



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°23/21,
DEL DÍA MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO, 2021.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 11 de agosto del año 2021, siendo las 11:04 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Marcelo Cheuquian Cumian, Concejales de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior
2. Presentación caso social. Expone: Sra. Andrea González Fuica, Asistente Social/Depto. Social
 - a) Oficio Depto. Social N°256/2021 del 22.07.2021: Sra. Rosa Aburto Guajardo, del sector de Loma de la Piedra.
3. Presentación y Aprobación de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal. Expone: Sra. Verónica Mancilla Lopez, Jefa de Finanzas DAEM
4. Exposición Programa de Gestión Municipal de la Secretaria Comunal de Planificación - Secplan. Expone: Sr. Eduardo Godoy Pérez, Director de Secplan
5. Varios Señores Concejales



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "El acta se nos hizo llegar vía correo electrónico, entonces de acuerdo al acta anterior, ¿Tienen alguna observación?"

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Ninguna observación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces como no hay observaciones, ¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?"

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°22/21 del miércoles 28.07.2021.

2. PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO SOCIAL, SOBRE CASO SOCIAL SEGÚN OFICIO N°256/2021 DEL 22.07.2021, SRA. ROSA ABURTO GUAJARDO DEL SECTOR DE LOMA DE LA PIEDRA

Sra. Andrea González Fuica – Asistente Social/Depto. Social: "No había tenido la oportunidad de estar exponiendo frente a este nuevo concejo, soy Asistente Social del Departamento Social hace ya 15 años. Les quiero presentar el caso social de la Sra. Rosa Amalia Aburto Guajardo de 80 años de edad, que viven en el sector de Loma de la Piedra, lamentablemente a fines de junio de este año sufrió su casa un incendio, los daños fueron relativamente menores, se realizó la inspección desde el Departamento de Obras donde se pudo constatar los daños en el sector del comedor de la vivienda, si bien es cierto como les comentaba son daños menores, pero no quiere decir que no pueda recibir ayuda desde el municipio para poder reparar los daños que se ocasionaron, ahora según el informe de la Dirección de Obras el presupuesto es aproximadamente \$1.200.000.-, pero el Depto. Social está sugiriendo un aporte de \$700.000.- como mínimo, para poder darle solución a los materiales que requieren comprar, ahora si sería bueno que la Dirección de Obras pudiese comprar estos materiales y entregárselos, para que no tenga que ella está realizando este trámite, sería bueno que pudiera ser de esa manera, vive con su hija y una nieta, mayor apoyo económico que su pensión no tiene, en realidad esto amerita el poder ayudarle a mejorar los daños que causó el incendio, afortunadamente no se destruyó la casa habitación completa, como les decía hay una disyuntiva entre el presupuesto que se realizó versus lo que se pudiese aportar, por eso lo presente antes ustedes para que lo pudiesen evaluar y ver si cubrimos el monto completo de la cotización que hizo la Dirección de Obras o los \$700.000.- que sugerimos como aporte municipal".

SEÑOR PRESIDENTE: "Someto a análisis lo que acaba de presentar la Asistente Social del Depto. Social".

Asistente Social: "El Sr. Jaime Silva me entregó la cotización, según los materiales que se requieren es aproximadamente \$1.200.000.-, que es un monto superior a lo que normalmente entregamos, considerando que no fue un incendio en su totalidad".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Ella recibe algún bono?"

[Handwritten signature]



Asistente Social: "Recibe la pensión básica del estado y los bonos que se están entregando actualmente, su grupo familiar son 3, efectivamente deben estar recibiendo bonos más su pensión, los bonos deben dividirlos como corresponde, ella es madre de la Sra. Sofía Cantero, ella es una artesana conocida de la comuna".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, es del sector de Loma de la Piedra".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Un demostrativo de los daños no hay".

Asistente Social: "¿Se refiere a fotos?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, no hay fotografías en la documentación".

Asistente Social: "Debe haberse pasado ese detalle al Sr. Jaime Silva, pero si tengo las fotografías, se hizo la inspección en terreno, se fue a ver la vivienda, a verificar los daños que habían, que tienen más que nada que con ver con paredes, techo, ventanas y puertas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Revisando la cotización se está solicitando zinc".

Asistente Social: "Es para el techo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Aparecen 9 plancha más de zinc a parte de las mencionadas, entonces bueno sería ver la fotografía".

Asistente Social: "Me comprometo a adjuntarles las fotografías, pero como les digo se fue a terreno a ver la vivienda".

CONCEJAL CAÑULEF: "No estoy discutiendo eso, pero me gustaría tener todos los antecedentes para tomar una decisión, porque igual estamos ya en agosto, se puede decir que estamos casi terminando con los presupuesto, todavía nos queda mucho camino que recorrer, van a ver situaciones igual complejas, ojala no sucedan, pero hay que tener recursos para aportar a aquellos que lo necesitan en lo inmediato, por lo tanto me hubiera gustado Sr. Presidente tener más antecedentes al respecto, me llama la atención las planchas de zinc cuando fue el comedor que se les destruyo, en la cotización aparece terciado ranurado 20 planchas, eso llama la atención".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Me queda súper claro lo que explican, pero en realidad igual faltaron las fotos, para que uno pueda dimensionar la situación, creo que si sería factible e igual me adhiero lo que consideras y colocas en tu informe, considerando que también tenemos que ver las ayudas que menciona la Sra. Sylvia Cañulef, que tenemos que dar más a futuro, así que creo que igual podemos aprobar los \$700.000.- que se sugiere".

Asistente Social: "Considerando que no fueron daños en la vivienda completa, igual hay un poco de ingreso de la familia, nosotros damos a conocer ese momento, pero ustedes también pueden analizarlo si entregamos el monto total del presupuesto o lo que se está sugiriendo, nosotros estamos ya claramente pésimos en términos de presupuesto, bajo todas esas condiciones se considera un presupuesto menor al entregado por la Dirección de Obras, considerando los valores de los materiales también".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Conozco a la señora, vive en se sector de niño, conozco a todo el entorno de ella, la casa es material ligero y antigua, no he ido ahora ultimo para allá, pero con la última imagen que me quede es de la casa antigua, hubiera sido importante lo que pueden aportar las fotografías, en los casos de ayuda que hemos aprobado por incendio como el caso del Sr. Herminio Guarda de Aleucapi, ahí se adjuntaron las fotografías y se pudo dimensionar, hubiera sido importante las fotos".

CONCEJAL PÉREZ: "Considerando las condiciones económicas de la Sra. Rosa Aburto y considerando lo que los colegas concejales han expuesto, es pertinente aprobar el monto solicitado de \$700.000.-, todos sabemos hoy día lo que han subido los materiales, sobre todos los de construcción, como decía mi colega todavía quedan varios meses por delante de este semestre, y los incendios no los descarto, en estados en las viviendas y las condiciones en se encuentran sus cocinas o estufas son precarias y de alto riesgo de incendio, entonces no solo hay necesidades de recursos para esto sino también para salud, entonces creo que hay que ser un poco prudente en la asignación de las ayudas, estoy de acuerdo en que aprobemos los \$700.000.-".

[Handwritten signature]



SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces digamos que estamos casi por aprobar esto, quisiera hacer una salvedad, hablar desde mi rol de la concejalía y desde la lógica, creo que es el departamento de alguna forma es quien hace un estudio acabado, dado su experiencia que comento de su trabajo en el departamento, creo que conoce los presupuesto y el tiempo en el que estamos, tema que mis colegas ya comentaron, por lo tanto si sugiere aquel monto, pero con la salvedad de lo que indicaba la Sra. Sylvia Cañulef, quizás nos pudieran hacer llegar las imágenes".

Asistente Social: "Es un error netamente administrativo, porque las imágenes están, me comprometo a hacérselas llegar ahora en la mañana".

SEÑOR PRESIDENTE: "El día de mañana el rol del Concejal puede que por uno u otro motivo vaya al lugar y ve la ejecución de buena forma, ahora respecto a los montos si lo sugiere, lo repito está bien si es así, en la cotización se menciona que es la ferretería San Pablo, cuyo monto de terciado ranurado tiene un costo de \$33.000.- una plancha, no sé si es la única casa comercial o hay otra, ¿Es solo una cotización?"

Asistente Social: "Es solo una cotización".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Eso significa que lo van a comprar en esa ferretería?"

Asistente Social: "No necesariamente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es que revisando cotizaciones en otras casa comerciales, la misma plancha podría estar entre \$22.000.- a \$24.000.- aproximadamente, por lo tanto sería una recomendación para que vean ese asunto, siendo así pasamos a realizar la votación respectiva".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo los \$700.000.-".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo los \$700.000.-".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Apruebo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo".

Sra. Andrea González – Asistente Social: "Voy a imprimir las fotografías y se las voy hacer llegar con respecto a este caso".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Sr. Presidente la Asistente Social sugiere que lo compre la Oficina de Obras los materiales".

Asistente Social: "Se recomienda por la avanzada edad de la señora, para la compra y gestiones se sugiere que pudiera ser la Dirección de Obras, que una vez que compren le pueden llevar los materiales, la familia se compromete a colocar lo que es mano de obra, ahora si no se considera eso se entrega el aporte como se ha hecho en otras ocasiones directamente al beneficiario".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es un buen punto, no sé si se entrega el recurso o sea hace la gestión por parte de la Municipalidad, que eso incluye todo lo que es el traslado".

Asistente Social: "La Dirección de Obras compra los materiales y posterior a eso se entrega, así se ha hecho en otras ocasiones, pero también está la posibilidad de transferir los recursos a la señora, como es adulto mayor a lo mejor le complica salir a comprar los materiales, por eso esa la sugerencia".

SEÑOR PRESIDENTE: "Sería bueno que el municipio se hiciera cargo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Comparado con el informe del Sr. Herminio Guarda, a él le fueron a comprar los materiales, se podría hacer eso por la señora".

SEÑOR PRESIDENTE: "Considerando la edad de la señora, sería lo mejor que la Dirección de Obras se haga cargo de la compra de los materiales y se los fueran a dejar".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo mejor es que se vea otra casa comercial, se abrió una nueva que es la Arca de Noé, donde los materiales están mucho más baratos".



Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Rosa Amalia Aburto Guajardo, con domicilio en el sector de Loma de la Piedra de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea González Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción por parte de la Dirección de Obras Municipales por la suma de \$700.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2021.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Sra. Ximena Tiznado Higuera – Jefa (s) DAEM: “Hoy nos corresponde presentar lo que es la modificación presupuestaria al presupuesto vigente 2021 tanto de ingresos como gastos presupuestarios, esta modificación se vinculó debido a la determinación del saldo inicial de caja, ya que por normativa de contraloría los servicios tienen que realizar una determinación con una fórmula que ellos entregan de las disponibilidades netas que están en las cuentas corrientes de los servicios, esta oportunidad la determinación del saldo inicial de caja fue de \$220.759.157.-, a su vez este saldo determinado se tiene que realizar una distribución en los gastos presupuestarios del presupuesto 2021, hemos determinado que se le va a asignar el mayor presupuesto en este caso al ítem de gastos en personal, específicamente a lo que es personal de planta por \$46.498.953.-, también al ítem de persona a contrata por \$70.000.000.-, es así como estas dos asignaciones a estos ítems presupuestarios suman \$116.498.953.-, que sería el aumento al presupuesto actual de gastos en personal, se tomó esa decisión debido a que ya en personal de planta llevamos una ejecución al 31 julio del 70%, lo que indica que vamos a necesita un mayor presupuesto para llegar al 31 de diciembre del presente año, en el ítem de personal de planta y contrata tenemos un nivel de ejecución del 80% al 31 de julio, también se asignara por la determinación de este saldo inicial al ítem de gastos por pagar devoluciones de \$84.523.107.-, a cuentas por pagar adquisición de activos no financieros en este caso son mobiliarios y otros por \$2.951.997.-, en el equipo computacionales y periféricos por \$8.273.068.-, esta asignación de recursos es debido a que por ejemplo en equipos computacionales y periféricos ya se ha tenido que hacer mayor adquisición en lo que son notebook, impresoras, tablets para lo que son las clases online, en lo que es mobiliarios y otros es la compra de purificadores, para ventilar los espacios de los establecimientos que están en clases semipresenciales y los funcionarios que acuden a su lugar de trabajo diariamente, también se le hizo una asignación al servicio de la deuda, que es la cuenta de deuda flotante de \$8.512.032.-, fue necesario asignar a este monto debido a que el año pasado cuando trabajamos el presupuesto en el mes de octubre se determinó que el servicio educativo iba a finalizar con una deuda flotante de \$50.000.000.-, lo cual no fue así al 31.12.2020 nosotros contábamos con una deuda de \$58.512.032.-, entonces tenemos que asignar con este saldo esa diferencia para quedar con presupuesto y poder sanear esa cuenta de aquí al 31.12.2021, entonces tenemos una variación del ingreso presupuestario debido a la determinación de saldo inicial de caja por \$220.759.157.- y a su vez tenemos la variación del gasto por el mismo monto, lo que nos permite una partida doble o la igualdad entre ingresos y gastos en este caso. Esta es la modificación que se hace necesario realizar, ustedes pueden realizar sus consultas, para aclarar dudas al respecto, así poder tener la aprobación de esta modificación, que hay que enviar la documentación a la Unidad de Control”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



SALDO INICIAL CAJA AÑO 2021

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01/2021
"DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL"

115 15 SALDO INICIAL CAJA \$220.750.157.-

DISTRIBUCION SALDO INICIAL CAJA AÑO 2021

GASTOS PRESUPUESTARIOS:

215 21 GASTOS EN PERSONAL	\$116.498.953.-
215 21 01 PERSONAL DE PLANTA	\$46.498.953.-
215 21 01 001 SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$46.498.953.-
215 21 02 PERSONAL A CONTRATA	\$70.000.000.-
215 21 02 001 SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$70.000.000.-

215 26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$84.523.107.-
215 26 01 DEVOLUCIONES	\$84.523.107.-
215 29 C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$11.225.065.-
215 29 04 MOBILIARIO Y OTROS	\$ 2.951.997.-
215 29 08 001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 8.273.068.-
215 34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$8.512.032.-
215 34 07 DEUDA FLOTANTE	\$8.512.032.-

VARIAACION DEL INGRESO	\$220.750.157.-
VARIAACION DEL GASTOS	\$220.750.157.-

GRACIAS

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Tengo una apreciación con respecto al aumento del gasto en personal, ¿Eso se debe a la pandemia?"

Jefa Finanzas DAEM: "Igual se tuvo que contratar más personal adicional, hay funcionarios que tienen enfermedades de base y han tenido que salir del servicio, hay que reemplazarlos porque se hace necesario, eso igual a aumentado el gasto, por eso es necesario y se ve igual que tenemos un porcentaje alto de gasto en el primer semestre, tal vez inclusive asignando este presupuesto no va hacer suficiente para terminar el año, es un presupuesto y puede ser que en este monto me equivoque y es suficiente, ahora si no es suficiente vamos a tener que buscar de a donde darle mayor presupuesto, ya si es mucho igual vamos a tener que hacer una modificación, para que ese saldo se distribuya en las cuentas que les falto, entonces hay que ir revisando el presupuesto, viendo las cuentas, ver la distribución de los recursos, ese es un trabajo interno, que después se presenta al Concejo Municipal, para que lo puedan revisar, son modificaciones anuales que se realizan"



Sra. Ximena Tiznado – Jefa (s) DAEM: “En el reemplazo de las personas con enfermedades de base, ahí no percibimos la licencia médica de vuelta, por un profesor se paga doble, el que está en clases desde su casa y a la vez si hay niños presenciales tienen que hacerlo de forma remota al interior de la sala de clases, es un gastos que la verdad hemos tenido que ir manejando, porque hay personas que incluso se han ido transformando en crónicas en el curso del tiempo, han sufrido alguna enfermedad o accidente, y ahora se convirtieron en crónicos por lo tanto no pueden seguir asistiendo, esas personas hay que reemplazarlas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Hasta cuándo tiene que aguantar este presupuesto?”.

Jefa (s) DAEM: “Anual, al 31.12.2021”.

Jefa Finanzas DAEM: “Se hacen modificaciones por aumento o disminución, esta vez porque teníamos la posibilidad a través de la determinación del saldo inicial se pudo hacer, pero si no hubiera sido por esa determinación no se hace, porque no hemos tenido mayores ingresos, no han llegado recursos extras para aumentar el presupuesto de ingresos, si no tuviéramos esta oportunidad tendríamos que seguir trabajando hasta septiembre u octubre cuando ya superemos ese monto, iríamos quedando con saldos negativos en esos dos ítems, nos llegan ingresos que son extraordinarios, que no estaban dentro del presupuesto que habíamos trabajado durante el año pasado, generalmente los presupuesto se trabajan con los ingresos como más permanentes, que podemos proyectar son la subvención de escolaridad, SEP, PIE, otros del Ministerio, asignaciones propias que vienen para los docentes, son fijos y sabemos que van a estar todos los años, que se incrementan por reajuste y son bien fácil proyectar, porque no sufren variaciones o aumentos extraordinarios, al igual que el fondo de apoyo que se trabaja año a año, ha empezado a disminuir, pero a nosotros ya en estas fechas nos están diciendo cual va hacer el monto disponible para San Juan de la Costa, entonces uno ya maneja esa cantidad y eso está, se trabaja con los gastos que tenemos habituales como personal planta, contrata y código del trabajo al igual que gastos de bienes y servicios que necesitan las escuelas para funcionar, cuando el Ministerio dice recursos para los DAEM de libre disposición, que puede ser un ingreso extraordinario que no está, ahí nosotros cuando es de libre disposición vemos que gasto esta sin presupuesto o en cual queremos realizar ese aumento, ahí se informa se aumenta el ingreso y el gasto, pero en esta oportunidad no lo estamos haciendo por un ingreso que venga de afuera, sino que es netamente por la determinación de la disponibilidad de recursos que están en las cuentas del Departamento de Educación Municipal, es la disponibilidad neta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Al parecer no hay otra intervención”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Tengo una consulta, es que me falta una hoja de la presentación que es en donde están los gastos presupuestarios en personal, este gasto ha tenido que reestructurar aumentar este gasto personal debido a la pandemia o es permanente este gasto, ¿Se ha aumentado en gastos en personal o es lo que se ha mantenido desde el principio?”.

Jefa Finanzas DAEM: “Este monto se les asigna por la determinación que les comentaba, que son esos \$220.759.157.- para distribuirlos en los gastos, revisado todos los gastos hasta el 31 de julio del presente año, vi que el presupuesto de planta tiene una ejecución del 70%, queda un 30% para ejecutar de aquí a seis meses, entonces nos van a faltar recursos, esa falta de recursos también está dentro de todos los factores que están incidiendo que es el aumento del gastos en personal por nuevas contrataciones, que no estaban contempladas, la pandemia pensábamos que iba hacer en año 2020, que íbamos a estar mucho mejor ahora, que las clases presenciales iban a estar, esa mas bien sabiendo que van a faltar recursos para llegar a diciembre, es un adelanto a dar mayor presupuesto y aumentar ese ítem, como les decía esa cantidad que le asignamos puede que sobre, y si es así vemos a que otro ítem le falta recursos y se distribuye a ese ítem, es algo que se hace a



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

nivel presupuestario siempre, todos los presupuestos están sujetos aumentos o disminuciones todo el año”.

CONCEJAL PÉREZ: “Gracias”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Tengo una consulta con respecto a la distribución de saldo inicial de caja, cuando dicen que tuvieron que contratar más personal y se esto era remoto ¿Cuál era la razón de que se contrató más personal?, si los profesores estaban trabajando desde sus casas”.

Jefa (s) DAEM: “No en todas las situaciones Doña Sylvia, desde la etapa dos ya se podía ir a clases”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿Qué colegios estuvieron en clases?, me gustaría saber eso, porque no he visto niños en los colegios”.

Jefa Finanzas DAEM: “Por ejemplo cuando nosotros cancelamos transporte, quiero decir que tenemos dos tipos de transporte que cancelamos, que es por entrega de materiales pedagógicos y canastas, que eso se hace dos veces al mes máximo, también esta lo otro que se cancela a través del apoyo a la gestión, eso es por clases presenciales, hemos tenido gastos que por lo menos nosotros hemos cancelado desde finanzas, que es la Escuela de Pucatrihue, escuelas unidocentes, es decir que cancelamos por el DAEM, la Sra. Ximena Tiznado tiene la información de los que se pagan por el Ministerio, nosotros recibimos recursos por el Ministerio de Transporte y ellos nos cancelan, pero la Escuela de Puaicho, Purrehuin, Pucatrihue, Puninque, Liucura, es decir todas las unidades, excepto la Escuela de Loma de la Piedra que no tiene”.

Jefa (s) DAEM: “Pero eso es por infraestructura y estuvo el primer semestre cerrada”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Porque vengo del periodo anterior, siempre se reclamó por ejemplo en Puaicho donde los padres y apoderados decían no se va a clases, me llama la atención de las contrataciones que hubieron, porque en el fondo estamos gastando más dinero, si los profesores podían trabajar desde sus casas, que era voluntario volver, entonces esas cosas me gustaría clarificarlas”.

Jefa Finanzas DAEM: “El año pasado estuvieron 100% los niños en sus domicilios y en clases a través de internet, pero este año si hay más presenciabilidad en los establecimientos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿Desde cuándo?”.

Jefa Finanzas DAEM: “Comencé a cancelar transporte desde el mes de abril”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso es lo que usted cancelo, pero en la práctica no se ve”.

Jefa Finanzas DAEM: “Ese es un tema de las necesidades de las unidades de los establecimientos y eso lo ve directamente la Sra. Ximena Tiznado”.

Jefa (s) DAEM: “En ese caso la indicación del Ministerio es que aunque vaya un alumno a clases, tiene que haber la atención de los profesores al interior de la sala de clases, cuando habla de personal de planta o contrata no solamente son los docentes, sino también está el personal administrativo, el personal de aseo, que son las personas más importantes en esta situación de pandemia, que coincidentemente han sido aquellos que presentan mayores enfermedades de base”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Hace un rato atrás se dice de que se ha contratado más personal para enseñar, no precisamente el que hace el aseo, eso me llama la atención, pero voy la consulta debido cuando la Sra. Tiznado vuelva a hacer una exposición a este concejo, gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces no habiendo mas consultas o acotaciones de los Sres. Concejales, procedemos a la votación de la modificación presupuestaria”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo la modificación presupuestaria”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Me abstengo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Apruebo. Entonces se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento Administrativo Educación Municipal, con la abstención de la Concejal Sra. Sylvia Cañulef".

Se aprueba, Modificación Presupuestaria al Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2021, distribución Saldo Inicial de Caja Año 2021 de \$220.759.157.- en las cuentas de gastos en Personal, c x p otros gastos corrientes, c x p adquisición de activos no financieros y c x p servicio a la deuda, con la abstención de la Concejal Sra. Sylvia Cañulef.

4. EXPOSICIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLAN

Sr. Eduardo Godoy Pérez – Director Secplan: "Hoy les voy hacer una exposición con respecto a las inversiones, se va hablar de parte muy genérica de parte de lo que se ha hecho y no de todo, porque si no estaríamos mucho rato en este tema, pero si lo que estamos viendo hoy día y de los años anteriores, y lo que se nos viene para los próximos años. Primero que nada comentarles que el eje del trabajo de desarrollo de la comuna se ha basado en cuatro ejes principales que son infraestructura y equipamiento, protección social, cultura y participación, y fomento productivo, esos han sido los cuatro grandes ejes que se han desarrollado en el trabajo territorial de la Municipalidad en general, pero hoy día nuestro foco de la exposición por lo menos está centrada en la agenda de infraestructura y equipamiento, básicamente en lo que ha sido inversión pública, dentro de esta agenda los grandes ejes o fondos de inversión en los que se ha trabajado son FNDR (electrificación, energía renovable, infraestructura, APR, circular 33 y FRIL), luego tenemos la inversión sectorial Minvu (programa pequeñas localidades, pavimentación, habitabilidad, casa de acogida, aceras), inversión Subdere (PMB, PMU), inversión MOP (plan asfalto básico, plan mejorar caminos con Vialidad). Dentro de los Proyectos del FNDR Electrificación se ha desarrollado una amplia cartera de proyectos, que han sido bastante exitosos, que ha fecha tenemos cerca de 800 beneficiarios a nivel de todo el territorio de la comuna, quienes hoy día cuentan con energía eléctrica tipo tradicional, pueden observar en la lámina el total de la inversión que se ha hecho de \$1.098.118.000.-, si lo trajeras al dinero de hoy serian cerca de \$1.600.000.000.-, todo estos proyectos están terminados y cerrados, los proyectos que hoy día están en proceso de ejecución y a punto de terminar son tres proyectos de electrificación, como lo son el de Purrahue, Purrehuin complementario y Lafquelmapu complementario, en donde todavía faltan usuarios por conectarse, generalmente esto pasa de que hayan problemas conexiones de usuarios, porque estos proyectos desde el punto de vista de la ejecución son complejos, muchos dicen que porque lleva años ejecutar un proyecto eléctrico, porque se demoran en conectar, parece tan fácil conectar a las familias, pero la empresa que en este caso es Saesa, desde que se aprueban y se firma el contrato tienen un plazo de ejecución entre 520 y 600 días, porque puede que un año completo se tome solamente para el desarrollo de trámites, para tener autorización de planos de manejo de Conaf, autorización de Conadi, autorización de Vialidad, fajas, topografía, roces de bosques, etc., entonces hay todo un proceso técnico administrativo legal antes de empezar a plantar los postes, también están



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

las servidumbres de paso, muchas veces nos encontramos con familias que están a ambos lados de un terreno particular o empresa, y puede que pase que ellos no autoricen pasar la línea por ahí, por lo tanto el proyecto se encuentra con una dificultades, ya que deben buscar alternativas distintas para llegar al beneficiario, por lo tanto eso también entorpece el proyecto y lo atrasa, es por eso que normalmente nos encontramos con situaciones de que hay usuarios que faltan conectar, si los demás están todos, siempre hay una situación particular legal formal que resolver, normalmente la empresa busca todas las opciones, puede ser que también en esa búsqueda de opciones se incorporen nuevos beneficiarios, porque por donde pasaba inicialmente la línea no podía conectar a tales personas, pero al cambiar la vía de conexión se encuentran nuevas personas que se incorporan al proyecto, es por eso que al inicio el proyecto cuenta con una cantidad de beneficiarios y terminamos con una distinta, porque se va modificando la ejecución en el proceso, también tenemos otros proyectos que están en ejecución pero con aumentos de plazos que son cuatro, donde se ampliaron los convenios y fechas de termino de los contratos, además dentro de la cartera de proyectos de electrificación se encuentran en postulación dos iniciativas, que son Quilloimo Complementario y Maicolpi, con un total de 77 beneficiarios y una inversión total de \$655.619.000.-, de estos dos proyectos se espera obtener la recomendación técnica durante este segundo semestre, de tal manera que pase a ejecución de obras en el año 2022, y estamos preparando también haciéndole mejoramiento para el proyecto Choroy Traiguen II, Huamputue Complementario y La Cumbre, estos están iniciando su proceso, estos se comenzarían a postular entre diciembre y los primeros meses del año 2022 para iniciar su proceso de evaluación, también se están realizando levantamiento y diagnóstico de Pucomo, La Vicera, Coihueria, Cumilelfu y Huitrapulli, como pueden ver este es un programa de electrificación bastante amplio y abarca todo el territorio, también tenemos y este ha sido un programa bastante exitoso para la comuna el Programa de energías renovables no convencionales, de echo es una de las comunas que tiene mayor nivel de inversión a nivel nacional en los proyectos de electrificación no convencional o a través de energías renovables, partimos nosotros explorando estas iniciativas el 2015, el año 2017 empezamos con estos proyectos, los primeros proyectos que se presentaron fueron de Trafunco Los Bados, se dispuso de energía fotovoltaica para 24 familias de ese sector, ese plan fue tan exitoso que dio paso a que venga la Ministra de Electrificación en ese momento y también el Presidente Actual a dar la partida a un programa nacional de energías no renovables para familias, también en ese proceso se aprobaron dos proyectos que hoy día están en ejecución que son Huitrapulli – Las Ventanas y Caleta Milagro, tendríamos entonces cuatro proyectos casi ejecutados, hoy día se está ejecutando incluyendo un sistema ongrid, que es un sistema complementarios para familias de escasos recursos, permite que familias que ya tenían energía se les instale un sistema paralelo que les permita un ahorro entre el 25% y 30% en el costo energía mensual, en esto se va a beneficiar a 80 beneficiarios del sector de Lafquelmapu con una inversión de \$300.000.000.-, convenio que se firmó en el Ministerio de Energía, y que se está trabajando para un proyecto en el sector de La Barra – Purretrun Pucatrihue con 58 beneficiarios, que implica una inversión de \$332.221.000.-, este proyecto también está en etapa de evaluación para ser presentado durante este segundo semestre al Gobierno Regional, luego tenemos nuevos proyectos donde se está realizando el levantamiento de información y diagnostico como son Pampa Lahual, Punotro, Puquintrin, Tril Tril, Pampa Redonda y Bahía Mansa, para proyectos no convencionales, el fondo nacional tradicional a través de este programa se han desarrollado hoy día diversas acciones, son proyectos ya ejecutados del FNDR, entre las más relevantes estuvo la Construcción del Estadio Municipal Puaicho, Reposición Liceo e Internado Liceo Politécnico Antulafken Puaicho con una inversión de \$3.646.000.000.-, entre otras iniciativas importantes, lo que nos da un monto de inversión FNDR \$2.504.938.452.-, además están también aprobados los recursos, para

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

iniciar diría yo ya el último trimestre del año la Construcción del Cesfam Bahía Mansa que se estima en \$2.587.228.000.-, pero sabemos que este costo puede aumentar, estamos trabajando en el Cesfam de Bahía Mansa que va a comenzar su licitación en el mes de octubre, reposición Liceo Antulafken adquisición de equipos y equipamiento, la Construcción de la Posta de Pucatrihue que está en proceso de aprobación de bases, y esperamos comenzar el proceso de licitación dentro de los próximos 10 días aproximadamente, todo esto con un total de inversión de \$6.821.699.000.-, dentro de la cartera de proyectos hay desafíos que estarían en distintos procesos de evaluación, presentación y aprobación como lo es el Reposición del Retén de Misión San Juan, Reposición Cuartel de Bomberos Misión San Juan, donde se ha conversado con los bomberos de ese sector que son los Kunko Mapu, también tenemos la Habilitación Ex Hospital Misión San Juan como Casa de Acogida, es decir hay una serie de iniciativas que se están empezando a trabajar, algunas dependen de las conversaciones que hay que tener con la Fundación Misiones de San Juan para que transfieran ese Hospital al municipio, para poder llevar adelante las acciones, la Construcción del Gimnasio Municipal de Bahía Mansa donde se están haciendo las gestiones para hacer la subdivisión de los terrenos, para que podamos postular este proyecto de manera individual y no como proyecto educativo, sino que sea un proyecto comunal, para así hacer una infraestructura un poco mayor, igual está el Mejoramiento del Gimnasio Municipal Puaicho, Reposición de la Escuela de Puaicho, etc., hay una serie de iniciativas, obviamente todos estos listados de proyectos que tenemos en cartera son dinámicos, unos son más rápidos y otros más lentos, además también se pueden incorporar otras iniciativas, quedan cuatro años todavía para esta cartera vaya aumentando. En la agenda de infraestructura y equipamiento también hay un programa importante de Agua Potable Rural (APR) tanto la cartera que tiene que ver con la Municipalidad con la cartera que se está trabajando con el Ministerio de Obras Publicas DOH, donde dentro de ellos los más importantes que tenemos son construcción sistema APR Loma de la Piedra – Liucura – Quilloimo, sistema de Purretrun Pucatrihue que está bastante avanzado desde el punto de vista técnico, el mejoramiento APR Pucatrihue en etapa de revisión de la DOH, también el mejoramiento del APR de Bahía Mansa que lo está llevando acabo la DOH en donde la etapa de ejecución va hacer para el 2022 y parte del 2023, igual que la ampliación y mejoramiento del APR Puaicho extensión Coihueria, que también debería estar licitándose a finales de este año, para ejecución 2022 y 2023, en términos de inversión es bastante importante, como nos está pasando con muchos proyectos las inversiones están aumentado, por ahora es la inversión total por \$3.810.627.000.-. FNDR proyectos circular 33 nos ha permitido básicamente entre los más importante proyectos como la adquisición de maquinaria pesada para el municipio (camiones, retro, cama baja, chancadora, etc.), también otros vehículos, y esto se da básicamente porque el 99% de los caminos de la comuna son de ripio, es por eso que es imposible que un vehículo nos dure 5 años en estos caminos, esa es muchas veces la causa, pero con esto y otros proyectos como la adquisición de equipamientos educacionales, etc., lo principal está centrado en la de maquinarias, vehículos para las tareas municipales, contenedores RSD para diferentes sectores de la comuna, hoy día ya hay dos proyectos que están presentados la reposición de una ambulancia para el Depto. de Salud, al que deberíamos tenerle la recomendación técnica a finales de agosto, pero probablemente por las dificultades financieras del Gore pueda pasar para el 2022, también lo mismo para otro proyecto de reposición de maquinaria que implica la adquisición de una motoniveladora, retroexcavadora y un camión por \$617.583.000.-, esos dos proyectos van a tener financiamiento pero con presupuesto del año 2022. Inversión Sectorial Minvu, además que se han hecho importantes obras a través del Programa Pequeñas Localidades tenemos la construcción de la Plaza de Bahía Mansa con un costo aproximado de \$750.000.000.-, la Escalera del Abuelito Huenteyao \$400.000.000.-, hoy se está desarrollando el diseño para



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

el desarrollo de la explanada costanera Bahía Mansa, que está en un 60% de avance en su etapa de diseño y la Construcción Centro Comunitario Bahía Mansa, que estaría emplazada en los terrenos de ex fundación mi casa, esto está todavía en etapa de diseño, en también a través del Minvu ya tenemos listo un proyecto de conservación de aceras para Puacho, Bahía Mansa y Maicolpue, que debería pasar a etapa de licitación por \$167.346.000.-, durante estas próximas semanas, ese proceso de licitación lo va a llevar adelante el Serviu, porque son recursos sectoriales del Ministerio de Vivienda, nosotros hicimos el proyecto, determinamos el presupuesto, ellos son los que hacen el proceso de licitación y contratación de las obras, bueno en las imágenes pueden observar más o menos en cómo va la etapa de diseño de la explanada de Bahía Mansa y también algunas imágenes de lo que se está proyectando para el centro comunitario del mismo sector. En la Agenda de Infraestructura tenemos el Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL, que nos ha permitido desarrollar mucha de la infraestructura comunitarias local en distintos sectores del territorio, uno de los más importante es el programa que hemos llevado delante de construcción de garitas, construcción centros comunitarios o estaciones medico rurales, que tenemos en Popoen, Liucura, Caleta Manzano, tenemos como 7 construidas en diferentes sectores del territorio, ahora implementamos hace poco un proyecto piloto de alumbrado público fotovoltaico en Pucatrihue, que queremos implementar en otros sectores, pueden observar un listado de todos los proyectos que hemos ejecutado con el FRIL desde el 2013 al 2020 con \$1.936.130.000.- de inversión, la mayoría son infraestructura comunitaria, ahora estamos proyectando otras iniciativas que es la reposición de 31 luminarias fotovoltaicas en Contaco – Pucatrihue, para ir fortaleciendo el sistema, cambiando la materia energética, disminuyendo los costos por consumo de alumbrado público, porque este lo paga el municipio, construcción y reposición de 9 paraderos Cunamo – Loncopitrio, continuando con el proceso de construcción de garitas peatonales, y la construcción del centro comunitario de atención de salud Pichilafquemapu, que ha tenido una gran aceptación, el equipo médico que va atender va estar en mejores condiciones, y lo más importante es que a las familias se les mejora la calidad en la atención de salud. Luego tenemos el Plan de Pavimentación Participativa, nosotros partimos el año 2013 haciendo una actualización de todo lo que era el diseño de las calles Puacho, haciéndose todo lo que significa la ingeniería, partimos postulando el año 2014 y desde ese periodo no hemos parado de presentar los proyectos al programa, en donde tenemos hasta ahora una inversión de \$1.223.966.000.-, pueden también observar el avance de todas las calles que se han ido pavimentando en Puacho, esperamos en 2 o 3 años tener todas las calles pavimentadas, nos quedan unas calles a las que se le están actualizando los diseños para ser presentados, en el plano pueden ver que hay una calle proyectada en la escuela. Subdere Programa Mejoramiento de Barrio – PMB, estos proyectos básicamente tienen que ver con saneamientos sanitarios, mejoramiento de la planta de tratamientos, algunos diseños de agua potable, lo más significativo en este programa han sido los proyectos aprobados fotovoltaicos, que son ejecutados con recursos de la Subdere, tenemos varios proyectos ejecutados a través de este programa, está el proyecto piloto que se ejecutó que es la construcción de pozos individuales para las familias en este caso el sector Monte Verde, eso permitió mejorar el pozo que tienen las familias, instalar una bomba, sistema de distribución, acumulación y entrega de agua potable en la vivienda de la familia, con un costo de ejecución por familia de \$5.000.000.-, ahora se está adjudicando el mismo proyecto para 6 familias del sector Lafquemapu - Los Hualles, y se acaba de aprobar hace dos días atrás la conservación de 520 metros de red de APR Bahía Mansa, quienes durante el verano vinieron a hacernos una solicitud, que era de suma urgencia, para hacer un mejoramiento, porque parte del problema de abastecimiento y los cortes de agua era porque habían muchas fugas dentro de esos 520 metros, ya estamos en condiciones de licitar este proyecto, para realizar las obras,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

paralelamente el municipio les aporata ayuda, para que cambien la red, pero eso está sobre los prados, pero este proyecto se va hacer como la normativa exige, que la red vaya subterránea con todas las condiciones técnicas, también pueden ver la nómina de la cartera de proyectos PMB como la habilitación S.E.E Caleta Milagro, construcción planta tratamiento Puaucho, etc., una larga cartera de proyectos que están en ejecución o ya se ejecutaron en un 100%, con un inversión total de \$1.460.645.073.-, en lo que respecta a la Subdere – Programa Mejoramiento Urbano PMU esta nuevo proyecto de construcción paraderos en Laupulli – Los Radales en ejecución, y el proyecto de 10 garitas en Choroy Traiguen, Caleta Manzano, Bahía Mansa está en proceso de licitación, las garitas son igual que las que hemos instalado en la Ruta U-400 (piedra laja, madera, hormigón), en este programa igual tenemos una larga cartera de proyectos que se han ejecutado a través de los PMU desde el año 2013 a la fecha con un monto de inversión de \$1.304.899.866.-, ahora estamos trabajando en hacer una modificación de un proyecto que estaba aprobado para mejorar las Oficinas del Juzgado de Policía Local, que se encuentra muy deteriorado, luego tenemos la construcción de huellas de hormigón del Pasaje Esmeralda, que esta prácticamente listo, y la reposición del cerco perimetral del predio municipal Misión San Juan, que es para mejorar la seguridad del recinto, los proyectos que se están trabajando del PMU tenemos proyecto huella Pasaje Cuiusco de Bahía Mansa, construcción sede social Pichilafquemapu que se encuentra en corrección, es decir estamos respondiendo algunas observaciones, proyecto huella Pasaje Videla y Loa Maicolpue en corrección Municipal este deberíamos tenerlo recomendado entre el mes de septiembre, y si fuera aprobado estaríamos ejecutando en verano, construcción escalera en Maicolpue y se está trabajando esa solución, y construcción sede social en Popoen se está trabajando esta iniciativa, en este programa también tenemos algunos desafíos, vamos a comenzar a trabajar, digo esto porque tras de mí hay un importante equipo de trabajo de profesionales, técnicos y administrativos que ha permitido llevar adelante esta cartera, gran parte del trabajo y el mérito se ha hecho desde ellos, estos desafíos serían construcción sede social en Anchiqueumo y Huali, donde también vamos a hacer estaciones médicas rurales nuevas 2022 – 2023, queremos llevar adelante un programa de construcción de pozos individuales de norias como se hizo en Monte Verde a través de toda la comuna, para llegar ojala a unas 200 soluciones aproximadamente, para ir dando respuesta al desabastecimiento de agua, hay que ir buscando distintas alternativas de solución para las familias, otro de los programas que tenemos es el plan construcción huellas en comunidades indígenas desarrollando huellas en el sector de Purrahue y Tril Tril, programa de huellas que se están realizando con la Dirección de Vialidad, se está ejecutando una huella para el sector del Cementerio de Purrehuin y en otro lugar del sector también, pueden ver las imágenes satelitales de las huellas que se están proyectando para Purrahue y Tril Tril. Plan de asfalto básico para caminos de San Juan de la Costa Vialidad – MOP Los Lagos, sean considerado cuatro rutas que se pretenden implementar en un periodo de cuatro años como lo son la Ruta U-302 tramo entre Puente Mecano sobre Rio Choroy Traiguen y Escuela Caleta Manzano, para asfalto básico, entonces se espera que entre el 2022 incorporado a la cartera, también el tramo comprendido entre Rio Sur y Tril Tril, luego Misión San Juan – Pucopio – Puente Negro, para conectar el sector norte con la comuna de San Pablo, porque este sería la continuidad del tramo asfaltado desde Purrehuin a Misión, entonces desde ahí continuaría a Puente Negro, el último tramo sería el de Pucopio – Loma de la Piedra, para así tener un camino transversal y no tener que dar la vuelta que se hoy en día, así se podría llegar desde el interior al sector de Loma de la Piedra, así se arreglarían las conectividades, si bien es cierto los caminos existen, están en relativas condiciones, pero si estos tienen mejores estándares es mucho mejor, en las imágenes pueden observar con mayor detalle la georreferenciación de las rutas de este programa, también tenemos un desafío importante que es la apertura o termino de apertura y mejoramiento que va desde el

SM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Puente El Callao hasta Caleta Milagro, son aproximadamente 30 kilómetros de camino, se le solicito a Vialidad mejorar el estándar de esta obras, es una zona de bastante difícil acceso, pero tenemos camino hasta el Puente El Callao desde ahí en adelante el tramo esta en las peores condiciones, la idea es que en periodo de 3 a 4 años con el trabajo de Vialidad se pueda hacer esa ruta completa, para mejorar así la conectividad. Tenemos un cuadro resumen en donde faltan varias iniciativas por incorporar, pero tenemos una inversión de \$29.601.718.892.-, que se ha llevado adelante estos años, esperamos seguir aumentando esas cifras para el desarrollo de la comuna”.

COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

Inversiones y desafíos de desarrollo comunal

I Municipalidad San Juan de la Costa

www.sanjuandelacosta.cl

I Municipalidad de San Juan de la Costa

EJES DE ACCIÓN

- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
 - SE CPLAN
 - GABINETES PERSONALES
 - CAMBIOS
- PROTECCION SOCIAL
 - DEPARTAMENTO SOCIAL
 - DEPARTAMENTO DE SALUD
 - GAEM
 - VIVIENDA
- FOMENTO PRODUCTIVO
 - AGRICULTURA FAMILIAR
 - CAMPELINA
- CULTURA Y PARTICIPACIÓN
 - CULTURA
 - OLIMPIES
 - MEIO AMBIENTE
 - ASISTENCIA VETERINARIA

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Como agenda de infraestructura y equipamiento, se desarrollan diversas iniciativas de inversión, las cuales se dividen por tipos de categorías según sus áreas de desarrollo, tipos de programas, fuentes de financiamiento y requerimientos, los cuales se desglosan y detallan en el siguiente cuadro:

• FNDR
ELECTRIFICACIÓN
ENERGÍA RENOVABLE
INFRAESTRUCTURA
APR
CIRCULAR33
FRIL
• MINVU
PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES
PROGRAMA PAVIMENTACIÓN
PROGRAMA HABITABILIDAD
PROGRAMA CASA ACOGIDA
ACERAS
• SUBDERE
PMB
PMU
• MOP
PLAN ASFALTO BÁSICO
PLAN MEJORA CAMINOS CON VIALIDAD

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS FNDR ELECTRIFICACIÓN

Dentro de la cartera de proyectos de electrificación se encuentran 100% terminados las siguientes iniciativas de inversión:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO			INVERSIÓN TOTAL	ETAPA
			FNDR	SAESA	COMUNIDAD		
1	HSEE PANQUIMAPU	20	81.556.000	7.389.000	3.600.000	92.545.000	CERRADO
2	HSEE ANOPILO	18	45.505.000	8.093.000	2.660.000	56.258.000	CERRADO
3	HSEE CAMICO	12	45.264.000	4.855.000	1.800.000	51.919.000	CERRADO
4	HSEE LUCUBA II	29	104.427.000	12.567.000	4.250.000	121.244.000	CERRADO
5	HSEE MAPULAFQUEN	37	119.142.000	18.418.000	5.550.000	143.110.000	CERRADO
6	HSEE CHORRY TRAUQUEN	62	208.104.000	11.690.000	4.730.000	224.524.000	CERRADO
7	HSEE BELLAVISTA	12	76.457.000	9.931.000	4.200.000	90.588.000	CERRADO
8	HSEE HUACAMAPU	23	150.098.000	18.408.000	3.150.000	171.656.000	CERRADO
9	HSEE PUNIQUE	20	117.085.000	16.808.000	2.250.000	136.143.000	CERRADO
TOTALES		227	958.648.000	107.780.000	31.880.000	1.098.308.000	

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS FNDR ELECTRIFICACIÓN

Dentro de la cartera de proyectos de electrificación hay proyectos que se encuentran cerrados, sin embargo la empresa tiene pendiente la conexión de algunos usuarios en las siguientes iniciativas de inversión:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO			INVERSIÓN TOTAL	ETAPA	ESTADO
			FNDR	SAESA	COMUNIDAD			
1	HSEE FURAHUE	17	93.197.000	5.105.000	2.000.000	100.302.000	CONEXIÓN 2 USUARIOS PENDING	
2	HSEE POMPELUN COMPLEMENTARIO	59	216.129.000	19.570.000	7.200.000	242.909.000	CONEXIÓN 4 USUARIOS PENDING	
3	HSEE SAFOHENMAPU COMPLEMENTARIO	27	120.129.000	10.956.000	3.750.000	134.835.000	CONEXIÓN 3 USUARIOS PENDING	
TOTALES		103	429.455.000	35.631.000	13.500.000	478.586.000		

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS FNDR ELECTRIFICACIÓN

Dentro de la cartera de proyectos de electrificación hay proyectos en los cuales se solicitó aumento de plazos en las siguientes iniciativas de inversión:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO			INVERSIÓN TOTAL	ETAPA	PLAZOS LEGALES
			FNDR	SAESA	COMUNIDAD			
1	HSEE CLUNCO	20	142.883.000	10.539.000	2.260.000	155.682.000	EJECUCIÓN	08-11-2021
2	HSEE POPOEN COMPLEMENTARIO	47	405.000.000	41.499.000	7.000.000	453.549.000	EJECUCIÓN	23-10-2021
3	HSEE PECHAFOLINMAPU	30	250.598.000	32.691.000	4.000.000	287.289.000	EJECUCIÓN	14-12-2021
4	HSEE ALEUCAP SEGUNDA	26	287.904.000	28.737.000	3.900.000	320.541.000	EJECUCIÓN	
TOTALES		97	1.086.488.000	113.466.000	17.700.000	1.217.654.000		



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

HABILITACION SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA

Dentro de la cartera de proyectos de electrificación en postulación se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

N°	CODIGO IIP	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO	ESTADO
1	40015634	HSEE QUILLOIMO COMPLEMENTARIO	40	455.619.000	Comprometido en ARI 2022, se encuentra en proceso de respuesta a observaciones del MDS
2	40032107	HSEE MAICOLPI	37	200.000.000	Ingresado. Se encuentra en proceso de admisibilidad y se está dando respuesta a observaciones del Gore
TOTAL PROYECTOS HSEE			77	655.619.000	

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

HABILITACION SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA

Dentro de los desafíos a desarrollar e incorporar a la cartera de proyectos de electrificación, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	ESTADO
1	HSEE CHOROY TRAUJEN II	54	EN EVALUACIÓN TÉCNICA POR SAESA
2	HSEE HUAMPUTUE COMPLEMENTARIO	22	EN PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
3	HSEE LA CUMBRE	11	EN PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
TOTAL BENEFICIARIOS		87	

PROYECTOS NUEVOS, REALIZAR LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO

EXTENSIÓN DE LÍNEA

- > PUCOMO, LA VICERA, COHIGUERIA
- > CUMLEIFU, HUITRAPULLU

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROGRAMA DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERN)

Dentro de la cartera de proyectos que se están desarrollando actualmente, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

FUENTE	PROYECTOS DE HSEE FOTOVOLTAICAS	INVERSION \$	ESTADO DE AVANCE
MINENERGÍA	INSTALACION SISTEMAS ONGRID > SON 80 BENEFICIARIOS	300.000.000	Se han realizado 45 instalaciones y se están trabajando 35
	HSEE FOTOVOLTAICA LA BARRA PURRETRUN PUCATRIHUE > SON 58 BENEFICIARIOS	332.221.000	En análisis alternativo Ministerio Energía, comprometido en ARI 2022
TOTAL INVERSIÓN EN ERNC		632.221.000	

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROGRAMA DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERN)

Dentro de los desafíos a desarrollar e incorporar a la cartera de proyectos de energías renovables, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

PROYECTOS NUEVOS, REALIZAR LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO			
ENERGÍA FOTOVOLTAICA	BENEFICIARIOS	MONTO	FUENTE
> PAMPA LAHUAL, PUNOTRO, PUQUINTRIN	20	\$ 240.000.000	SUBDERE - PMB
> TRIL TRIL, PAMPA REDONDA, BAHIA MANSA	20	\$ 240.000.000	SUBDERE - PMB

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS FNDR

Dentro de la cartera de proyectos EJECUTADOS del FNDR, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INVERSION \$	ESTADO
30114523	CONSTRUCCIÓN ESCALERA ABUFUTO HIENETAYAO DE BAHÍA MANSA (DISEÑO)	32.899.000	EJECUTADO
30114521	CONSTRUCCIÓN ESCALERA MAICOLPI BAHÍA MANSA (DISEÑO)	13.643.000	EJECUTADO
30133369	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO PUAUCHO	78.980.000	EJECUTADO
30134086	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO RIO SUR	54.055.000	EJECUTADO
30134092	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO MAICOLPIUE	79.511.000	EJECUTADO
30134095	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO PUCATRIHUE	78.837.000	EJECUTADO
30269724	CONSTRUCCION ESTADIO MUNICIPAL DE PUAUCHO	1.150.910.397	EJECUTADO
30180024	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO BAHIA MANSA NORTE	82.167.904	EJECUTADO
30180073	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO BAHIA MANSA SUR	82.267.360	EJECUTADO
30071876	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL CHIAMRUCO	431.351.317	EJECUTADO
30135939	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL LOMA DE LA PIEDRA	420.316.474	EJECUTADO
TOTAL FNDR		2.504.938.452	

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS FNDR

Dentro de la cartera de proyectos en ejecución del FNDR, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

SECTOR	U.TÉCNICA	NOMBRE PROYECTO	INVERSION \$	ESTADO
SALUD	S.S.O	REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD RURAL BAHIA MANSA	2.587.228.000	PROYECTO APROBADO CON RECURSOS DISPONIBLES, PROCESO CONSTRUCCIÓN POZO DE AGUA AUTÓNOMO
EDUCACIÓN	ARL/MOP	REPOSICION LICEO E INTERNADO ANTULAFLEN DE PUAUCHO	3.646.000.000	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO
SALUD	MUNICIPIO	CONSTRUCCION POSTA PUCATRIHUE	588.471.000	EN PROCESO APROBACION BASES GENERALES Y ESPECIALES PARA PROCEDER A LICITAR
TOTAL MONTO INVERSIONES			6.821.699.000	

DESAFÍOS PROYECTOS FNDR

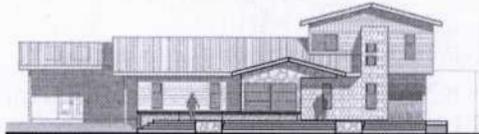
Dentro de la cartera de proyectos hay desafíos que están en etapa de levantamiento de información para su formulación, en la que se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

N°	SECTOR	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	INVERSION \$	U. TÉCNICA
1	SEGURIDAD	EJECUCIÓN	REPOSICIÓN RETEN SAN JUAN DE LA COSTA	67.296	CARABINEROS CHILE
2	SEGURIDAD	EJECUCIÓN	REPOSICIÓN CUARTEL BOMBEROS MISIÓN SAN JUAN	150.000	JUNTA BOMBEROS
3	SALUD	EJECUCIÓN	CONSTRUCCIÓN POSTA SALUD RURAL CUINCO	600.000	MUNICIPIO SIC
4	SALUD	EJECUCIÓN	HABILITACIÓN EX HOSPITAL MISIÓN COMO CASA ACOGIDA ADULTO MAYOR	90000	MUNICIPIO SIC
5	EDUCACIÓN	DISEÑO	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL BAHÍA MANSA	60.000	MUNICIPIO SIC
6	EDUCACIÓN	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL PUAUCHO	250.000	MUNICIPIO SIC
7	EDUCACIÓN	DISEÑO	REPOSICIÓN ESCUELA PUAUCHO	100.000	MUNICIPIO SIC
8	DEPORTE	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO CANCHA BAHIA MANSA	300.000	MUNICIPIO SIC
9	DEPORTE	DISEÑO	CONSTRUCCIÓN PISCINA MULTIPROPOSITO PUAUCHO	60.000	MUNICIPIO SIC
10	DEPORTE	EJECUCIÓN	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL MISIÓN SAN JUAN	300.000	MUNICIPIO SIC
11	MUNICIPAL	DISEÑO	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MUNICIPAL PUAUCHO	60.000	MUNICIPIO SIC
TOTAL MONTO INVERSIONES				2.037.296	

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



Construcción gimnasio municipal Bahía Mansa



Construcción Posta salud rural Cuinco



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS APR

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	FUENTE	OBSERVACION
CONSTRUCCION SISTEMA APR LOMA DE LA PIEDRA LUJURUA QUILLOMO	729.971.000	FNDR	APROBADO DOH. EN ETAPA DE RESPUESTA OBSERVACIONES DE MDS, ESPERANDO APOYO TECNICO DEL GORE.
CONSTRUCCION SISTEMA APR PURRETILIN PUCATRIBUE	656.793.000	FNDR	APROBADO DOH. TIENE RESOLUCION SANITARIA, DERECHOS AGUA Y ESTA EN ETAPA DE REVISION DE VIALIDAD
CONSTRUCCION SISTEMA APR CHOROY TRAGUEN	487.360.000	FNDR	EN ETAPA DE REVISION SERVICIOS.
MEJORAMIENTO APR PUCATRIBUE (SECTOR CALETA-CONTACTO)	397.503.000	FNDR	EN ETAPA DE REVISION DOH Y SERVICIOS.
MEJORAMIENTO SERVICIO APR BAHIA MANSA	811.000.000	MOP	EJECUCION DOH.MOP 2022-2023
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO APR PUAUCHO, EXTENSION COHUEBIA	776.000.000	MOP	EJECUCION DOH.MOP 2022-2023
INVERSIONES EN APR	3.810.627.000		

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FNDR - PROYECTOS CIRCULAR 33

Dentro de la cartera de proyectos FNDR cir.33 que están EJECUTADOS, se encuentran las siguientes iniciativas:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INVERSION \$	ESTADO
30126791	ADQUISICION CAMION COMPACTADOR Y CONTENEDORES	119.000.000	EJECUTADO
30136572	ADQUISICION MINIBUSES PARA TRANSPORTE ESCOLAR	40.912.000	EJECUTADO
30114441	ADQUISICION MAQUINARIAS PARA FAENAS MUNICIPALES (C33)	343.311.000	EJECUTADO
30417032	ADQUISICION MODULOS PARA OFICINAS MUNICIPALES	72.233.000	EJECUTADO
30350274	ADQUISICION MAQUINARIA PARA CAMINOS Y PUENTES	589.404.000	EJECUTADO
30459655	REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE RSD	124.450.000	EJECUTADO
30416734	ADQ. EQUIPOS, SOFTWARE Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	400.000.000	EJECUTADO
40006777	REPOSICION VEHICULOS MUNICIPALES	74.518.752	EJECUTADO
40007649	REPOSICION 100 CONTENEDORES PARA DISPOSICION RSD	48.652.000	EJECUTADO
40008836	REPOSICION VEHICULOS MUNICIPALES DEPTO. SALUD	120.430.000	EJECUTADO
TOTAL		1.932.910.752	

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

POSTULACION 2021

FNDR - PROYECTOS CIRCULAR 33

Dentro de la cartera de proyectos FNDR cir.33 que están en proceso de postulación y comprometidos en ARI 2022, se encuentran las siguientes iniciativas:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INVERSION M\$
40009037	Reposición y adquisición maquinaria municipal	617.583
40026656	Reposición vehículo municipal ambulancia departamento salud	56.815
TOTAL PROYECTOS CIR.33		674.398



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

INVERSION MINVU

PROGRAMA PEQUENAS LOCALIDADES

MINVU	ETAPA	MONTO M\$	TOTAL M\$
2019-2022	DISEÑO MEL EXPLANADA COSTANERA BAHIA MANSA (PROGRAMA LOCALIDADES)	71.500	73.800
2020-2023	DISEÑO CONST. CCM BAHIA MANSA SAN JUAN DE LA COSTA (PROGRAMA LOCALIDADES)	25.000	26.400

Proyectos a ejecutar:

2022	EJECUCION	MEL EXPLANADA COSTANERA BAHIA MANSA	M\$ 2.971.315
2022	EJECUCION	CONST. CCM BAHIA MANSA SAN JUAN DE LA COSTA	M\$ 750.000

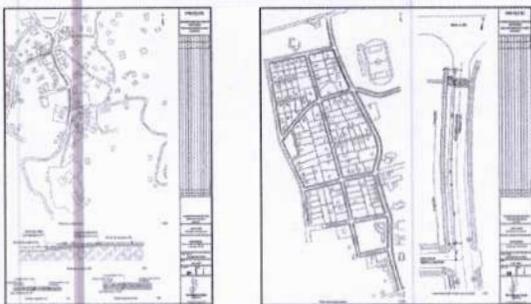
I Municipalidad de San Juan de la Costa

INVERSION MINVU

PROGRAMA CONSERVACION ACERAS

Proyectos a ejecutar:

2021-2022	EJECUCION	Programa Conservación Aceras Puaucho - Bahía Mansa - Malcolpue	\$ 167.346.000
-----------	-----------	--	----------------



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROGRAMA PEQUENAS LOCALIDADES



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

Construcción paradero

Alumbrado publico sist. fotovoltaico Pucatríhue

CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCION DE SALUD PICHILAFQUELMAPU

PROYECTOS FRIL	ESTADO	MONTO M\$	TOTAL M\$
CONSTRUCCION MIRADOR CHOROY TRAGUEN	EJECUTADO	81.208	
CONSTRUCCION PORTAL SAC	EJECUTADO	38.762	
REPOSICION ORDENA TURISTICA PUAUCHO	EJECUTADO	77.827	380.174
MEJORAMIENTO PLAZA MAICO PUE	EJECUTADO	72.758	
MEJORAMIENTO MULTICANCHA MALCOLPUE	EJECUTADO	49.905	
AMPLIACION POSTA PURRETILIN	EJECUTADO	72.854	
CONSTRUCCION SDRH PUCATRIBUE	EJECUTADO	44.436	
CONSTRUCCION SDRH MIRADOR CHOROY TRAGUEN	EJECUTADO	34.395	
CONSTRUCCION MIRADOR CONSALCO	EJECUTADO	50.210	279.007
CONSTRUCCION GARITAS BUITA LIM	EJECUTADO	50.003	
CONST. C. COMUNITARIO SALUD LONCOPTIBO	EJECUTADO	50.003	
CONST. C. COMUNITARIO MULTIPROPOSITO PUAUCHO	EJECUTADO	50.003	
CONST. MIRADOR BINGULIMAR BAHIA MANSA	EJECUTADO	25.002	
CONST. MIRADOR CEMENTERIO BAHIA MANSA	EJECUTADO	75.003	230.000
MEJORAMIENTO CANCHA LOS HUALLIS	EJECUTADO	63.604	
CONST. C. COMUNITARIO MISION SAN JUAN	EJECUTADO	86.396	
C. COMUNITARIO ATENCION SALUD LUSUBIA	EJECUTADO	89.812	
CONSTRUCCION GARITAS BUITA LIM	EJECUTADO	60.092	150.000
MEXOR. PASEO PEATONAL PLAZA MALCOLPUE	EJECUTADO	66.402	
CONST. PASO PEATONAL CALLE SIMPSON	EJECUTADO	73.595	
CONST. C. COMUNITARIO SALUD BUCUPUNE	EJECUTADO	60.469	
CONST. ESCALERA Y ACCESO UNIV. PLAZA MALCOLPUE	EJECUTADO	59.542	280.000
CONST. Y REPOS. GARITAS QUILLOMO Y LOS RAJALES	EJECUTADO	37.594	
CONST. HUELLAS HORMIGON PASAJE MALCOLPUE	EJECUTADO	60.003	97.584
REPOS. Y CONST. GARITAS BUITA LIM	EJECUTADO	29.825	
CONST. MODULOS TURISTICOS PLAZA MALCOLPUE	EJECUTADO	96.706	199.999
CONST. ESCALERA MALCOLPUE - BAHIA MANSA	EJECUTADO	73.368	
CONST. COM. Y ATENCION ADULTO MAIOR PUAUCHO	EJECUTADO	99.346	
CONST. C. Y ATENCION ADULTO MAIOR C. MANZANO	EJECUTADO	68.896	
REPOSICION 17 LUMINARIAS ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE SISTEMA FOTOVOLTAICO CALETA PUCATRIBUE	EJECUTADO	25.531	299.346

Dentro de la cartera de proyectos FRIL que están EJECUTADOS, se encuentran las siguientes iniciativas:

TOTAL INVERSION FRIL M\$1.936.130



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

POSTULACIÓN 2021

Dentro de la cartera de proyectos FRIL que están en proceso de postulación, se encuentran las siguientes iniciativas:

NOMBRE PROYECTO	INVERSIÓN M\$
Reposición 31 luminarias de alumbrado público sistema Fotovoltaico Contaco-Pucatrhué	50.000
Construcción y reposición 9 paraderos Cunamo-Loncopitrio	50.000
Construcción centro comunitario y de atención de salud Pichilafuelmapu	100.000
TOTAL FRIL	200.000

I Municipalidad de San Juan de la Costa

SUBDERE-PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS - PMB

AÑO	DISEÑO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	INVERSIÓN (\$)	ESTADO
2017	DISEÑO PROYECTO MEJORAMIENTO AGUA POTABLE RURAL DE MAICOLPUÉ		23.100.000	EJECUTADO
	ESTUDIO DISEÑO PROYECTO AGUA POTABLE RURAL LOMA DE LA PIEDRA - LUUCURA - DURILLOHMS		42.075.000	EJECUTADO
	ESTUDIO DISEÑO PROYECTO AGUA POTABLE RURAL LOMA DE LA PIEDRA - LUUCURA - DURILLOHMS		23.600.000	EJECUTADO
2012	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO LOCALIDAD MISION SAN JUAN		5.000.000	EJECUTADO
	SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE LA COSTA		16.800.000	EJECUTADO
	CONSTRUCCION APR SECTORES PUCATRIBUE-CHOROY-TRAUQUEN-		28.400.000	EJECUTADO
	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE PUJAUCHO		143.534.356	EJECUTADO
2013	MEJORAMIENTO APR SECTOR PUCATRIBUE		24.400.000	EJECUTADO
	CONSTRUCCION APR SECTOR MISION SAN JUAN		28.400.000	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PUJAUCHO		47.755.991	EJECUTADO
	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO		38.400.000	EJECUTADO
2014	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PUJAUCHO		70.929.104	EJECUTADO
2015	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO		60.000.000	EJECUTADO
2016	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO.		42.899.988	EJECUTADO
2017	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION DE PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO		53.000.000	EJECUTADO
2018	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION DE PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES COSTA NORTE		39.600.000	EJECUTADO
2019	AMPLIACION DE ALCANTARILLADO DOMICILIARIO Y MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO PUJAUCHO		25.885.500	EJECUTADO
	TOTAL		713.780.133	

SUBDERE- Programa de mejoramiento de Barrios - PMB

N. Proyecto	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)
10206120710-B	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE PUJAUCHO	143.534.354
10206120710-C	REPARACION S.E.E. CALLE MI ASCENSO EN BARRIO SAN JUAN DE LA COSTA	230.440.260
10206120710-E	HABILITACION S.E.E. LAS VENTANAS-HUTRAPALLU COM.IND. NEPAN PULAPAN COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA	206.441.525
10206120710-B	ABASTECIMIENTO AGUA INDIVIDUAL LAQUINTAMPU Y LOS HUALLAS	76.781.778
10206120710-C	ASISTENCIA TECNICA PARA FORMULACION DE PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO	38.400.000
10206120710-E	INVERSION SECCION COSTA NORTE	27.800.000
10206120710-F	CONSTRUCCION DE LA RED DE SAN BAHIA MANSA	22.602.882
10206120710-B	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL	26.543.629
10206120710-B	AMPLIACION DE ALCANTARILLADO DOMICILIARIO Y MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO PUJAUCHO	25.885.500
10206121005	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION DE PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO	33.000.000
10206121009	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO	42.899.988
10206121004	HABILITACION S.E.E. FOTOVOLTAICA PUJAUCHO SAN JUAN DE LA COSTA	139.063.330
10206121009	HABILITACION S.E.E. FOTOVOLTAICA TRAUQUEN LOS BADOS SAN JUAN DE LA COSTA	176.389.547
10206121008	ESTUDIO COL BAHIA MANSA	42.075.000
10206121010	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO	60.000.000
10206121002	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO	38.400.000
10206121008	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO LOCALIDAD MISION SAN JUAN	5.000.000
10206121009	MEJORAMIENTO PISA PUJAUCHO	22.800.000
10206121009	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PUJAUCHO	70.929.104
10206121005	SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE LA COSTA	16.800.000
10206121009	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PUJAUCHO	47.755.991
	TOTAL	1.460.945.979

SUBDERE- Programa de mejoramiento urbano - PMU

AÑO	PROYECTOS PMU	INVERSIÓN \$	ESTADO
2013	CONSTRUCCION CARRILES PEATONALES SAN JUAN DE LA COSTA - ETAPA II	49.871.000	EJECUTADO
	CONSTRUCCION PASARELA PEATONAL PUJAUCHO	49.854.296	EJECUTADO
	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS COSTANERA MAICOLPUÉ	14.306.000	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACERAS PASAJE LONCOCHINO DE BAHIA MANSA	47.746.840	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACERAS PASAJE MAICOLPUÉ DE BAHIA MANSA	45.000.000	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACERAS PASAJE RUCAPAHUE DE BAHIA MANSA	32.175.672	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACCESO FUNDADA ESCUELA PUJAUCHO	48.999.999	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO ACCESO OFICINA DE INFORMACION TURISTICA DE PUJAUCHO	19.060.514	EJECUTADO
2014	MEJORAMIENTO ESCUELA LUUCURA	10.000.000	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL LUUCURA	34.999.998	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL LOMA DE LA PIEDRA	19.966.995	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL PUOTRE	35.000.000	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA ESC. LOMA DE LA PIEDRA Y PUJAUCHO	20.668.413	EJECUTADO
	CONSTRUCCION PASARELA PEATONAL DE TRAUQUEN LOS BADOS	59.999.996	EJECUTADO
2015	CONSTRUCCION CARRILES PEATONALES SECTORES COSTA NORTE	58.999.998	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL MUNICIPAL DE BAHIA MANSA	25.487.182	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACERAS PASAJE PUOTRE - HUTRAPALLU	58.999.998	EJECUTADO
	CONSTRUCCION CARRILES DIVERSOS SECTORES COSTA SUR	59.999.988	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACERAS PASAJE ABUELITO FUENTEBON	58.999.998	EJECUTADO
	CONSTRUCCION ACERAS PASAJE PUJAUCHO-TROSLALMO	59.999.999	EJECUTADO
2016	CONSTRUCCION CAMARINES CANCHA MUNICIPAL BAHIA MANSA	22.539.169	EJECUTADO
	CONSTRUCCION DE ACERAS DIVERSOS PASAJES BAHIA MANSA	59.999.999	EJECUTADO
	CONSTRUCCION PASARELA PEATONAL PUJAUCHO	59.999.979	EJECUTADO
	CONSTRUCCION REFUGIOS NATIONALES DIVERSOS SECTORES RURALES - COSTA NORTE	59.896.373	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO OFICINAS MUNICIPALES	37.430.122	EJECUTADO
2017	CONSTRUCCION CERCO PERIMETRAL CANCHA MUNICIPAL DE BAHIA MANSA	22.256.854	EJECUTADO
	CONSTRUCCION PASARELA PEATONAL RUCAPAHUE	59.992.147	EJECUTADO
	CONSTRUCCION REFUGIOS NATIONALES DIVERSOS SECTORES RURALES - COSTA SUR	59.999.993	EJECUTADO
2018	CONSTRUCCION HUALLAS DE HORMIGON PASAJE ACORAZADO LATORRE	57.501.400	EJECUTADO
	INSTALACION DE LUMINARIAS Y SERIALIZACION DE SEGURIDAD POR RIEGO DE TSUNAMI	20.893.000	EJECUTADO
2019	HABILITACION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA	20.000.000	EJECUTADO
	TOTALS PMU	1.304.899.966	

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Programa de Pavimentación

AÑO	CALLE	TRAMO	INVERSIÓN \$
2023	NUEVA UNO PONIENTE	NUEVA1 SUR Y NUEVA 2 SUR	-
2022	NUEVA UNO PONIENTE	PSJE 4 Y NUEVA 3 SUR	-
2019	NUEVA UNO PONIENTE	NUEVA 2 SUR Y PASAJE 4	182.849.000
2018	NUEVA UNO PONIENTE	NUEVA 3 SUR Y NUEVA 4 SUR	149.691.000
2017	NUEVA TRES SUR	AV.NUEVA NORTE SUR Y CALLE 2 PONIENTE	194.465.000
2016	NUEVA DOS SUR	AV.NUEVA NORTE SUR Y CALLE 2 PONIENTE	255.490.000
	PASAJE 3	NUEVA 2 SUR Y CALLE NUEVA 2 PONIENTE	21.790.000
2015	PASAJE 4	AV.NUEVA NORTE SUR Y CALLE 1 PONIENTE	112.513.000
	NUEVA 2 PONIENTE	NUEVA 2 SUR - NUEVA 4 SUR	114.842.000
	NUEVA 2 PONIENTE	NUEVA 1 SUR Y 2 SUR	65.660.000
2014	NUEVA 1 SUR	AV. NUEVA NORTE SUR Y CALLE 2 PONIENTE	88.296.000
	PASAJE 1	2 PONIENTE HACIA 1 PONIENTE	23.980.000
	PASAJE 2	2 PONIENTE HACIA 1 PONIENTE	14.390.000
	TOTAL		1.223.966.000



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBDERE-PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS - PMB

Dentro de la cartera de proyectos del PMB se esta trabajando en las siguientes iniciativas de inversión:

Nº	NOMBRE PROYECTO	INVERSIÓN (\$)	FECHA APROBACIÓN	FECHA TÉRMINO	ESTADO
1	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL 6 POZOS MONTE VERDE	25.133.928	22-11-2018	15-04-2021	CERRADO
2	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL LAQUILMAPU-LOS HUALLAS 6 POZOS	26.281.779	21-04-2021	no definida	EN LICITACIÓN
3	CONSERVACIÓN 520 M RED DE APR BAHIA MANSA	27.601.662	05-07-2021	no definida	ELEGIBLE
	TOTAL PROYECTOS PMB	79.017.369			

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBDERE- Programa de mejoramiento urbano - PMU

GARITAS: Dentro de la cartera de proyectos del PMU hay 2 iniciativas de inversión en garitas diversos sectores, ejecución periodo 2021:

NOMBRE PROYECTO	CANTIDAD	INVERSIÓN \$	ESTADO
➤ CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN PARADEROS LAUPELLU Y LOS RADALES	15	59.999.999	ADIUDICADA EN ENERO 2021
SON 15 PARADEROS EN LOS SECTORES DE LAUPELLU, LOS RADALES, PUENTE NEGRO, AMPENO, ALEUCAM, PUNOTRO BAJO, MELLAHUARDO, PUNICHUIN, PUNOTRO ALTO-QUEMUNO.			
➤ PROYECTO GARITAS RUTA U-410 Y RUTA U-302 EN	10	53.685.675	EN PROCESO LICITACION 2021
SON 10 PARADEROS EN LOS SECTORES DE CHOROY TRAUQUEN, CALETA MANZANO Y BAHIA MANSA.			
TOTAL PMU	25	113.685.674	

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBDERE- Programa de mejoramiento urbano - PMU

Dentro de la cartera de proyectos del PMU las iniciativas en ejecución 2021 son las siguientes:

Nº	NOMBRE PROYECTO	INVERSIÓN \$	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	FECHA TÉRMINO
1	MEJORAMIENTO OFICINAS JUZGADO POLICIA LOCAL PUJAUCHO	22.335.400	ADIUDICADA DICIEMBRE 2020	04-09-2020	12-05-2021
2	CONSTRUCCION HUALLAS DE NORMATIVON PASAJE ESMERALDA	54.846.925	ADMINISTRACION DIRECTA	30-03-2020	31-03-2021
3	REPOSICION CERCO PERIMETRAL FUENTE Y GARITA FREDO MUNICIPAL MISION SAN JUAN	20.996.762	EN PROCESO ADJUDICACION	31-05-2021	No definida
	TOTAL PMU	98.179.087			



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBDERE- Programa de mejoramiento urbano - PMU

Dentro de la cartera de proyectos del PMU se esta trabajando en las siguientes iniciativas de inversión, las cuales están vigentes:

N°	NOMBRE PROYECTO	INVERSION \$	ESTADO
1	PROYECTO HUELLA PASAJE CUINCO	45.240.666	ELEGIBLE
2	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PICHILAFQUELMAPU	59.999.999	EN CORRECIÓN MUNICIPAL
3	PROYECTO HUELLA PASAJE VIDELA Y LOA MAICOLPUE	58.541.890	EN CORRECIÓN MUNICIPAL
4	CONSTRUCCIÓN ESCALERA MAICOLPUE	59.999.999	EN ESPERA DE FACTIBILIDAD
5	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POCOEN	59.999.999	EN ESPERA DE FACTIBILIDAD
TOTAL PMU		283.782.553	

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN CONSTRUCCIÓN HUELLAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS

DESAFIOS

Dentro del plan de construcción de huellas en comunidades indígenas hay desafíos que están en etapa de diagnóstico para su formulación, en la que se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

NOMBRE PROYECTO	SECTOR
PROYECTO HUELLA PURRAHUE PARA LEVANTAMIENTO Y FORMULACIÓN 1.160 ML	PURRAHUE
PROYECTO 3 HUELLAS TRIL TRIL EN FORMULACIÓN	TRIL TRIL

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBDERE - Programa de mejoramiento urbano - PMU

DESAFIOS

Dentro de la cartera de proyectos del PMU hay desafíos que están en etapa de levantamiento de información para su formulación, en la que se encuentran las siguientes iniciativas de inversión:

NOMBRE PROYECTO	FUENTE	ESTADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ANCHIQUEUMO	SUBDERE	FORMULAR
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HUALLI	SUBDERE	FORMULAR
CONSTRUCCION DE 200 POZOS NORIA MEJORADAS	SUBDERE	FORMULAR
Levantamiento actual 124 familias		
SECTORES: Ampema Alto=14, Ampema=11, Punetro Bajo=24, Purrehuin=13, Huacamapu=06, Quomeuma=11, Monte Verde = 08, Purrehuin=13, Choroy Traiguén=24.		

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

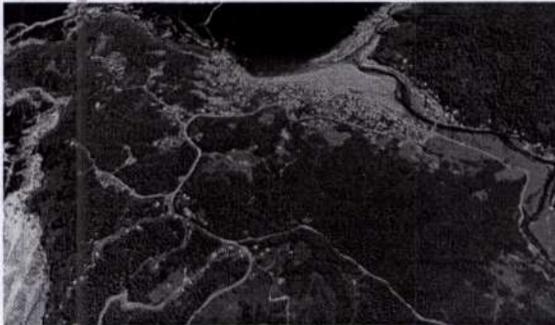
PLAN CONSTRUCCIÓN HUELLAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS



Proyecto Huella Purrahue

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN CONSTRUCCIÓN HUELLAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS



Proyecto Huellas Tril Tril

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

VIALIDAD – MOP LOS LAGOS

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

Dentro del plan de asfalto básico para caminos de la comuna San Juan de la costa se han considerado 4 rutas prioritarias que este programa pretende implementar en un periodo de 4 años. Estas rutas son:

NOMBRE PROYECTO	SECTOR
RUTA U302 TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUENTE MECANO SOBRE RIO CHOROY TRAIUGEN Y ESCUELA MANZANO, CON UNA LONGITUD DE 11.300 MTS.	PUCATRIBUE-MANZANO
RUTA U 410 TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUENTE RIO SUR Y TRIL TRIL, VARIANTE RIO SUR-CALETA RIO SUR, CON UNA LONGITUD DE 5.900 MTS.	MAICOLPUE-TRIL TRIL
RUTA U 300 TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOCALIDAD DE MISION SAN JUAN Y PUCOPIO (PUENTE NEGRO), EN UNA LONGITUD DE 13.000 MTS.	MISION - PUCOPIO
RUTA U 446 Y RUTA U 440 EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CRUCE RUTA U 400 Y CRUCE RUTA U 520 PUCOPIO-LOMA DE LA PIEDRA EN UNA LONGITUD DE 11.800 MTS.	PUCOPIO - LOMA DE LA PIEDRA

I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

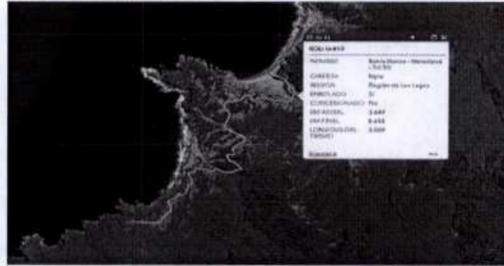
UBICACIÓN: Georeferenciación DATUM WGS 1984:
Localidad: Choroy Traiguén – Caleta Kilómetro de Inicio: 609190.04 m E - 5511887.16 m S
Manzano Kilómetro final: 606287.49 m E - 5517275.38 m S
Ruta: U-302



I Municipalidad de San Juan de la Costa
AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

UBICACIÓN: Localidad: Maicolpúe, Rio sur – Trilril y variante camino a Caleta Rio sur
Ruta U-410 – Tril Tril



SM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

Tramo Variante Rio Sur – Caleta Rio Sur



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

UBICACIÓN

Localidad: Misión San Juan – Pucopio (Puente Negro)
Ruta: U-300

Georreferenciación DATUM WGS 1984:

Kilómetro de inicio: 635121.26 m E –
5516646.59 m S
Kilómetro final: 631326.98 m E –
5524957.74 m S



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

UBICACIÓN

Localidad: Quinco - Loma de la Piedra
Ruta: U-446 y U-440



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

Tramo Ruta U-400 cruce Ruta U-520



I Municipalidad de San Juan de la Costa

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN VIALIDAD -- MOP LOS LAGOS

Solicitud de mejoramiento de la ruta comprendida en el tramo Puente el Calleo (fin ruta U336) y el sector Caleta Milagro. Esta ruta posee una longitud de 33,8 km.
Se propone desarrollar un plan a desarrollar las obras en 3 etapas en un periodo de 3 años que permita el mejoramiento estándar de la ruta.



I Municipalidad de San Juan de la Costa

RESUMEN INVERSIONES PROYECTOS INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS	EJECUTADOS	EJECUCIÓN/FORMULACIÓN	TOTAL INVERSIONES
FINOB			
ELECTRIFICACIÓN	1.576.704.000	1.873.285.000	3.449.989.000
ENERGÍA RENOVABLE	150.000.000	483.221.000	633.221.000
INFRAESTRUCTURA	2.504.938.452	6.821.699.000	9.326.637.452
APR		3.810.627.000	3.810.627.000
CIRCULAR 33	1.932.910.752	674.388.000	2.607.308.752
FRIL	1.936.130.000	200.000.000	2.136.130.000
-MIVU			
PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALEDADES	800.200.000	3.721.315.000	3.821.515.000
PROGRAMA PAVIMENTACIÓN	1.223.966.000		1.223.966.000
SUBDERE			
PMO	713.780.130	70.037.300	783.817.430
PMU	1.304.899.650	495.647.314	1.800.547.000
TOTAL INVERSIONES	11.443.528.200	16.138.193.663	29.601.716.902

SEÑOR PRESIDENTE: “En lo personal, para seguir entendiendo en esto de electrificación, porque son palabras nuevas para mí, un proyecto complementario como sale en Lafquemapu y así otros lugares donde se está todavía levantando la información, ¿Complementarios significa que hay electrificación tradicional?”

Director Secplan: “Correcto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Qué diferencia hay entre ongrid y complementario?”

Director Secplan: “Es lo mismo, de las familias que hablábamos de Trafunco Los Bados, Pilfuco, Huitrapulli – Las Ventanas y Caleta Milagro, son proyectos fotovoltaicos independientes, cada familia tiene un sistema propio que funciona de manera autónoma, con un sistema de baterías, las celdas cargan una baterías, se transforma en electricidad y se transfiere a la vivienda, eso funciona de manera autónoma, para esas familias la inversión aproximada por vivienda son de \$12.000.000.- aproximadamente, la diferencia con el sistema ongrid o complementario es que este no es un sistema que acumule energía, la va inyectando de manera inmediata a la vivienda, es un sistema más pequeño,



que tiene una fotocelda, pasa al transformador y la inyecta directo a la vivienda, de manera que pueda complementar el consumo de energía de la vivienda, no almacena energía, de echo el costo de esta por vivienda es de aproximadamente \$1.800.000.-, porque en realidad el costo alto es la batería, los compresores y demás, en cambio el ongrid son familias que tienen energía, pero pagan un alto costo a fin de mes, entonces esto les permite un ahorro en lo que le cancelan a Saesa en este caso”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Este sistema se conecta a la red”.

Director Secplan: “Si, se conecta a la red de la casa, la casa ya tiene medidor y tablero, este es un sistema complementario que se conecta a ese sistema ya instalado”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Por ejemplo este sistema ongrid se va a ir usando una constante dentro de la comuna de ahora para adelante”.

Director Secplan: “Lo que pasa es que de una u otra manera la comuna se ha transformado un poco en un laboratorio para el Ministerio de Energía, fuimos una de las primeras comunas en tener sistemas autónomos de energía no renovables, costo bastante que nos financiaran el primer proyecto de esa naturaleza, porque no habían a nivel nacional, se hicieron muchos estudios, análisis, se pidió información, se tuvo que hacer reuniones con el Ministerio de Energía, la Subdere, etc., fue bastante complejo hasta que logramos el primer proyecto que fue de base, para que luego se lanzara un programa nacional, en este caso con el sistema ongrid está pasando casi lo mismo, en estos momentos tenemos aproximadamente 45 familias que ya están con su instalación, de esas familias van haber cuatro que van a tener un sistema de monitoreo, que va a estar conectado directamente al Ministerio de Energía, desde allá van hacer las mediciones de cuál es la efectividad del sistema y de cual es del ahorro efectivo de esas vivienda, de tal manera de ver si están beneficioso como nosotros estamos que es, que va poder permitir volver a trabajar con otros grupos de familias, pero hoy día esto es lo que tenemos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces hoy tenemos un piloto”.

Director Secplan: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿En qué sector están esas familias que van a ser monitoreadas?”.

Director Secplan: “Son del sector de Lafquelmapu, esto se empezó a trabajar con una mesa técnica de la comunidad indígena del sector”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Sabido es y en el mundo se ha visto que si este sistema dual da resultado, de echo las grandes potencias le venden a la convencional el excedentes que les queda, para nosotros cuanto tiempo va a pasar para que podamos tener ya ha ciencia cierta un resultado”.

Director Secplan: “Estiman un año aproximadamente”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es arto tiempo”.

Director Secplan: “Porque recordemos que en el sur tenemos varias fluctuaciones, los pic de cada estación son muy distintos, tenemos los de invierno y verano, con dos o tres meses no se pueden medir los ahorros para cada temporada, por lo tanto va hacer entres seis meses a un año el periodo de evaluación de resultados, ya que en invierno el consumo aumenta, aumentan las horas de que la vivienda ocupa energía, en cambio en el verano disminuye las horas que la vivienda tiene consumo, es un proceso que se va evaluar en un periodo de un año”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Usted habla del sistema ongrid, en reuniones en las que he asistido se ha tratado ese tema, hay una alta expectativa de los resultados que pudieran tener este plan piloto que se está armando, en relación a eso usted nos habla de un periodo de seis meses a un año, me imagino que ya están identificadas las viviendas”.

Director Secplan: “Si”.

CONCEJAL ORTEGA: “¿El monitoreo ya empezó o no todavía?”.



Director Secplan: “La obra está en vías de ejecución, creo que a finales de agosto a principios de septiembre deberíamos estar terminando el proyecto, se hace la recepción, empieza la operación y comenzaría el monitoreo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Cuando nosotros hablamos en terreno, se está haciendo levantamiento de información, eso quiere decir que la gente está pensando no más y no que va hacer una realidad, nos preguntan y nos dicen que se les dijo que les iban a colocar energía dual, pero para poder responder como corresponde tenemos que ver esto, ¿Qué les vamos a decir?”.

Director Secplan: “Nosotros recibimos muchas nóminas de familias de distintos sectores, ya que todo esto hoy día se están conversando como son los sistemas autónomos, dual, etc., estamos recibiendo mucha información, tenemos que hacer mucho trabajo, y levantamiento de esto, pero las familias deben cumplir ciertos criterios o requisitos, todo esto pasa por un sistema nacional de inversión, donde hay criterios que no dependen de uno el ver que beneficiarios quedan y quienes no, hay trabajo técnico detrás que no se ve, que es bastante complejo para la definición de los beneficiarios, pero nosotros recibimos todas las solicitudes, se hacen las visitas a terrenos, se hacen las georreferenciaciones, se trata de agrupar a las familias, para tener proyectos coherentes, y presentamos iniciativas de inversión, la respuesta que se puede dar es que si efectivamente el municipio está haciendo el levantamiento, está formando las demandas que nos están llegando, por lo tanto que si quieren pueden acercarse o hacerlas llegar a través de usted o los demás concejales, pueden hacer sus demandas de visitas a terreno, para hacer levantamiento de información no hay problema”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto. Tengo una última consulta, nosotros tenemos adultos mayores que son insulino resistentes, que su situación es compleja, en el mismo tema cuando el funcionario va a terreno, en vez de elevarle el ánimo a esa persona, le dicen que no califican, ¿No califican porque tienen el poste muy lejos?”.

Director Secplan: “No”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es que eso se dijo, que están muy lejos del poste, entonces me llama la atención, nosotros con Don Bernardo Candia a la cabeza lo dimos a conocer, y vimos que es una realidad en San Juan de la Costa la energía renovable, como bien dice usted tenemos que hacer el levantamiento de la información, el funcionario no debería de andar dando su propia opinión, hasta el Alcalde en su autoridad diga que no se puede, eso es lo que quiero solicitarle es que el funcionario solo haga su trabajo”.

Director Secplan: “Tres criterios generales, para las familias que puedan postular a proyectos fotovoltaicos autónomos, es que deben ser familias aisladas, como Trafunco, Pilfuco, Caleta Milagro, son localidades que desde el punto de vista financiero es muy costoso llegar con energía, no resulta beneficio para el estado construir una red eléctrica, en ese caso se justifica un sistema fotovoltaico autónomo, en cambio el sistema ongrid o complementario es para familias que hoy día tienen servicio eléctrico, tienen un medidor, son clientes, tienen número de cliente, un transformado, etc., tienen que ya ser clientes de Saesa, luego están las personas que no tienen energía, que son personas que quieren optar a un sistema de energía tradicional, porque no cumplen con los criterios de aislamiento para pasar por otros procesos, esas familias igual deben cumplir algunos requisitos, son materias que no las decidimos nosotros, las decide el sistema de inversión nacional, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social, independiente de todo eso, nosotros hacemos el levantamiento de todas las familias, después se va haciendo el análisis, porque hay caso de familias que no son propietarios, pero se puede hacer una regularización, entonces buscamos apoyo para que puedan regularizar su situación de terreno, para que puedan quedar dentro del proyecto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La reposición del Retén de Misión San Juan dice que está en ejecución ¿Cierto?”.



Director Secplan: "No, lo que pasa es que ese proyecto está dentro de la cartera comunal, pero no es un proyecto municipal, esto es distinto, es algo que se lleva a través de la propia organización de Carabineros de Chile, ellos llevan su propio listado de financiamiento, tienen sus propios diseños tipos de cuarteles, este año están asignando los recursos para la etapa de diseño, posible la ejecución va hacer en el segundo semestre del año 2022 para el 2023, así son los procesos, no son automáticos, no están listo para ejecución, vienen con una etapa de ejecución, y el diseño demora normalmente 6 meses, mientras de desarrolla y se obtienen las aprobaciones sectoriales, luego hay que conseguir los recursos para la ejecución, por eso estos proyectos no son inmediatos, pero están dentro de la cartera del Ministerio del Interior".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa es como la base".

Director Secplan: "En el mes de mayo se analizó esa situación, de echo el Alcalde solicito expresamente que se acelere la asignación de recursos para el diseño, ya que han pasado casi 4 años desde el incendio y todavía no habían asignado ningún recurso, pero eso no depende del municipio, esos son recursos que vienen del Ministerio del Interior, recordemos que administrativamente Carabineros de Chile dependen del Ministro del Interior".

CONCEJAL CAÑULEF: "Me preocupa a mí la habilitación del Hospital de Misión como casa del adulto mayor, ¿Quién está haciendo esa gestión?, porque se supone que eso se viene arrastrando hace bastante tiempo, estaba la voluntad en este caso del Padre Adrián de poder lograrlo, a mí me gustaría que tramite estamos haciendo como para poder darle apuro, porque la verdad tenemos artos adultos mayores".

Director Secplan: "El primer paso es que hay un tema legal, la Fundación Misiones de la Costa presidida por el padre cierto, tiene que hacer transferencia de ese espacio al municipio, para eso se toma un curso legal, mientras eso no ocurra no podemos activar el proyecto".

CONCEJAL CAÑULEF: "En ese caso falta la escritura".

Director Secplan: "Falta eso entre el Alcalde y la fundación".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo otro es la construcción del gimnasio municipal de Bahía Mansa, ¿Cuándo tendremos lista la subdivisión?".

Director Secplan: "Esa gestión la está llevando el DAEM, no sé cómo será el contrato de ellos y los plazos, lo que sucede es que ellos están regularizando los 10 establecimientos municipales a nivel comunal, dentro de ese proceso de regularización esta la Escuela de Bahía Mansa, recordemos en poco tiempo los establecimientos va a pasar a esta nueva modalidad en donde van a depender del Ministerio, la idea es que hay que entregarles los terrenos saneados, como por ejemplo el sector de Loma de la Piedra hay un paño que es bastante grande, dentro de ese paño esta la escuela, la posta y la sede, hoy día se quiere hacer un jardín, obviamente hoy día hay que sanear eso, para entregarle al Ministerio el paño que ocupa la escuela, para que se libere el resto del terreno, esto se está haciendo en los 10 colegios municipales, que son establecimientos que están funcionando, no sé cómo ira el proceso, eso es algo que habría que consultarle a la Jefa (s) DAEM, nosotros le hemos solicitado que apresure el proceso, porque a nosotros nos interesa presentar el proyecto también, esperamos que dentro de este segundo semestre lo tengamos más o menos listo o con un nivel de avance bastante importante".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿El diseño está listo?".

Director Secplan: "El diseño se postula, lo que sucede es que había un diseño, pero el Ministerio de Desarrollo Social no lo acepto, tampoco lo acepto el Ministerio de Educación, ya que el proyecto estaba ligado a la escuela, entonces nos señalaban que para la escuela tamaño y matrícula, correspondían un diseño más pequeño, no debería tener todas las condiciones que nosotros estábamos proponiendo, el que teníamos nosotros tenía graderías, camarines, sala de acondicionamiento, lo que nos estaban solicitando

Handwritten signature or mark in blue ink.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

prácticamente era que fuera solo una multicancha techada, nosotros dijimos que no, sino que lo necesitamos para la comunidad, entonces hay que hacer la división del terreno, para que en donde está la escuela fuera del DAEM y la otra parte municipal, de manera que nosotros podamos postular un gimnasio como tal, que sea un gimnasio comunal y no de la escuela, obviamente va a prestar servicio para el establecimiento, pero va hacer un gimnasio comunal, viene la etapa de diseño y luego la ejecución”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Ustedes para la etapa de diseño tienen que buscar los recursos, ahí hay una voluntad y ofrecimiento por parte de la fundación superación para la pobreza, ¿Ellos no pueden involucrarse en esto como lo hicieron en otros temas?”.

Director Secplan: “No, es que hay temas técnicos, administrativos y financieros, nosotros conseguimos los recursos para la etapa de diseño, donde estimamos entre \$40.000.000.- y \$50.000.000.-, eso implica hacer todas las especialidades, ellos son un conjunto muy pequeño de profesionales y no son ingenieros ni arquitectos, no son tampoco profesionales eléctricos, si nosotros conseguimos ese recurso tenemos que hacer una licitación pública, que se la va a adjudicar aquella empresa, consultora o profesionales que cumplan con los requisitos técnicos para hacer el diseño, que tengan la experiencia, que estén inscritos en los registros de consultores del MOP y Minvu, yo sé que el grupo o equipo de profesionales del Servicio País tienen la voluntad de abordar lo más que pueden, pero no son equipo acto para desarrollar un diseño de un proyecto de nivel de ingeniería que tiene este”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Claro, converse con la jefatura a nivel nacional y ellos con todo lo que tienen ofrecieron, bueno sería tenerlos acá y conversar ese tema, para ver si podemos avanzar en ese aspecto, porque postular a un diseño eso nos va a llevar bastante tiempo”.

Director Secplan: “Independiente de eso hay temas técnicos, independiente de los recursos hay cosas que debemos cumplir, no podemos diseñar cualquier gimnasio, para eso tenemos que realizar la metodología que está solicitando el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional del Deporte, porque todo esto depende del tamaño de la población, demanda, uso, cantidad de organizaciones deportivas, etc., hay todo un análisis para determinar si el gimnasio va hacer de 1.000 m² o de 5.000 m², si va tener capacidad para 500 espectadores o 5.000 espectadores”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso esta claro”.

Director Secplan: “Hay un proceso técnico que nosotros sí o si tenemos que tener y buscar los recursos para la etapa del diseño, para determinar el tamaño”.

CONCEJAL PÉREZ: “Veo en el listado reposición Escuela Rural Puaucho, quisiera que me implicaran el proceso de reposición, para cuándo y en qué etapa esta, ¿Cuál es la proyección?”.

Director Secplan: “La reposición indica lo mismo que hicimos en el liceo, hacer un establecimiento nuevo en el mismo emplazamiento, para eso tenemos el terreno en donde se emplaza hoy la escuela, podría haber sido mejoramiento o ampliación, no sacamos nada ampliar una sala, si tenemos el 80% del establecimiento que no cumple con la normativa, tenemos muchos de los antecedentes listos, pero no estamos encontrando con una dificultad desde el punto de vista de la normativa del plano seccional de Puaucho, que es un tema que tenemos que resolver de alguna manera, dentro del plan seccional de Puaucho hay proyectada una calle, como la que está entre el cesfam y el liceo, justo en el medio del paño que ocupa hoy día la escuela hay proyectada una calle, desde el punto de vista del plano seccional ahí nos impide postularlo a un proyecto, porque habría que hacer una modificación del plano seccional, para eliminar esa calle, dejando el paño municipal como área de equipamiento comunitario, hoy día desde el punto de vista del plan regulador nos impide ahí hacer un establecimiento, esa es la situación que nos está atrasando, porque tenemos los levantamientos, informes, todo lo demás que podríamos requerir para presentar el proyecto, pero eso nos lo impide”.



CONCEJAL PÉREZ: “¿Esto del plan regulador cuando se hizo?”.

Director Secplan: “Desde el año 2017 esta en proceso la actualización del plan regulador comunal, que implica Puaucho, Bahía Mansa, Maicolpue y Rio Sur, ese proyecto se está haciendo a través del Minvu, a través de la Seremi, ellos contrataron y se está haciendo un trabajo técnico con la voluntad del municipio, ese trabajo desde el punto de vista de la formulación podríamos decir que está casi listo, pero hay temas que hay que resolver que tienen ver con los deslindes que se están proponiendo en Bahía Mansa, ya que hay algunas disputas con las comunidades, donde están discutiendo por donde pasan las líneas de deslindes, como esto es un proyecto integral, mientras no se pruebe lo de Bahía Mansa, no se puede actuar en los demás, que implica también Puaucho, esa calle que hoy pasa al medio de la escuela no existiría al actualizarlo, para eso necesitamos que se procesó se apruebe, para eso hay que llegar a un consenso con las comunidades indígenas del sector de Bahía Mansa, para llegar al acuerdo de cuales van hacer los limites urbanos, cuáles son sus derechos adquiridos por la comunidad, ese tema se debe ver en el concejo y aprobar el plan regulador”.

CONCEJAL PÉREZ: “Es que me llama la atención eso de que pase un calle”.

Director Secplan: “Cabe recordar que el plan regulador vigente de Puaucho y de la comuna en general es de 1988, ahora como se hizo la escuela después ahí no lo sé”.

CONCEJAL PÉREZ: “A eso voy, para poder tener la claridad”.

Director Secplan: “Hay situaciones que yo desconozco, en algún minuto entre los 80 y los 90 el tema de la dispersión era un poco mas discrecional, es lo mismo como se hizo la Escuela Pucatrihue en terrenos que son de la comunidad, hoy día eso no se podría hacer, porque la normativo no lo posibilita, por eso no podemos hacerle ningún proyecto de mejoramiento a esa escuela, por lo misma situación”.

CONCEJAL PÉREZ: “Es que me llama la atención que haya una calle proyectada en ese lugar”.

Director Secplan: “No sé por qué esta esa calle ahí, eso es como del año 1988, como hicieron la escuela ahí es lo que desconozco, ahora hoy día formalmente independiente de que la escuela este ahí y la calle este proyectada, pero tenemos que arreglar esa situación, hacer un seccional va a demorar lo mismo que el plan regulador, el proceso es prácticamente el mismo”.

CONCEJAL PÉREZ: “Me llama la atención que ahora estén hablando de un plan regulador y que tenía una calle, cuando el liceo y la escuela eran un solo paño, y no había ninguna calle proyectada ahí, llegue a Puaucho el año 1986 y era colegio de un solo paño”.

MINISTRO DE FE: “Estando como Director de Obras Municipal el Sr. Lupercio Pavés se hizo el nuevo plano seccional, en ese tiempo ya estaba la escuela aparte del liceo, y entre ambos proyectaron la calle”.

Director Secplan: “Ahí a lo mejor nadie de percató de esto”.

MINISTRO DE FE: “Como el liceo quedo aparte de la escuela, nunca pensaron que se podría ampliar el colegio, pero si en esa época se hizo el nuevo seccional, en cuanto a autonomía ya estaban separados el liceo de la escuela”.

Director Secplan: “Desconozco ese proceso y como fue el tema del plan regulador, pero hoy día tenemos lo que mencione”.

CONCEJAL PÉREZ: “Después del incendio que ocurrió, la escuela se construyó más alejada del liceo”.

Director Secplan: “A lo mejor por un tema de urgencia obviaron todas las demás normativas o permisos”.

MINISTRO DE FE: “Con el Serviu se construyó la escuela básica, entre la escuela y el liceo hicieron la separación con la calle”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí secplan tiene un tremendo trabajo, queda mucho por trabajar”.





CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “No sé cómo será el tema de los plazos en relación a la construcción de los paraderos o garitas que se están llevando a cabo, pero hace poco me llevo una información de un sector, que fueron a construir una garita, que la dejaron por fuera terminada, pero al interior aún le falta, ¿Eso se va a terminar, hay plazos para aquello?”.

Director Secplan: “Todo proyecto en ejecución tiene un inicio y un término establecido por contrato, hay que comentar también que las ejecuciones de obras no se han llevado delante de la manera normal que se hacía tradicionalmente, porque ha habido muchas situaciones por la pandemia, hoy día estamos en mejores condiciones porque estamos en apertura, pero hace un mes atrás estábamos en una situación completamente distinta, para realizar los trabajos del equipo, había que cumplir con muchos requisitos para trabajar en terreno, es por eso que muchas de las obras que están en ejecución hoy día, cosa que también pasa con la construcción de la multicancha de Misión San Juan o la Estación Médico Rural de Caleta Manzano, que tuvieron que ampliar muchos sus plazos, también por temas climáticos, pero principalmente por la pandemia, entonces se solicitan ampliaciones de plazos al igual que este proyecto que mencionas, que si no me equivoco es la construcción de garitas de Laupulli – Los Radales, estoy hablando de las que están en ejecución, obviamente la Dirección de Obras tiene que velar porque la obra se comience y se termine, ahora si hay alguna tema que ver habría que hablar con la Dirección de Obras para que realice la visita técnica, que verifiquen el término de las obras, si o si se tienen que hacer, sino se le aplican las multas a la empresa, deberían estar todas las condiciones para que se termine de acuerdo al contrato”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Mi segunda consulta tiene que ver con el mejoramiento de las Oficinas del Juzgado de Policía de Puacho, dice fecha de término el 12 de mayo”.

Director Secplan: “Si, lo que pasa es que se hizo una licitación, se hizo el contrato, pero una vez que se inició la obra, hubo una solicitud de modificación del proyecto, porque como es una obra de mejoramiento, lo que se pretendía era mejorar parte de la estructura del techo y paredes, porque de echo su problema era filtraciones, pero una vez que se empezó a hacer el levantamiento del techo y paredes, se encontró con que las condiciones de la estructura en si era mala, para hacer mejoramiento no podemos sacar el techo y las paredes, uno hace reparaciones, pero no se puede verificar el estado de la estructura como las vigas, etc., porque eso no se ve cuando se hace un proyecto de mejoramiento, es por eso que solicito de modificación de proyecto, eso es lo que está en proceso de aprobación, por lo tanto la obra debería estar en términos técnicos paralizadas, ese era el plazo inicial cuando se firmó el contrato, pero esos plazos van a tener que aumentarse, ahora la obra está paralizada, en términos técnicos no están corriendo los plazos, hasta que se haga la aprobación de la modificación del proyecto”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Tengo una consulta con respecto al camino que usted mencionaba, que estaba viendo el trayecto del Puente El Callao a Caleta Milagro, he recibido bastante consultas de personas que quieren visitar Caleta Milagro, que saben que abrimos ese camino a través del municipio, y se encuentran con trancas con candados, si ese trabajo se hizo desde la Municipalidad donde la gente nos solicitó mejorar esos accesos, ¿Ellos tienen la facultad de colocar estas trancas?”.

Director Secplan: “Si es inversión pública no debería, si es inversión pública los caminos son de acceso público, desconozco la situación puntual, porque yo he llegado prácticamente a unos 8 kilómetros antes de empezar a bajar, hasta ese tramo no me encontré con ninguna dificultad de acceso, no sé si más abajo o al final de camino pudiera ser lo que me dices, pero yo no llegue más allá, como te digo al ser una inversión pública el camino debiera de ser de acceso público”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Cerca de una sede que tienen hay una tranca con candado, creo que impide el acceso, para la gente que quiere ir a visitar es complejo”.

JM



Director Secplan: "Habría que verlo, más específicamente con el Sr. Erardo Comigual, quien está permanentemente en terreno sobre todos en los caminos, ver esta situación y es así ver por qué se está dando".

CONCEJAL CAÑULEF: "En los desafíos veo construcción sede social Huali, ¿Tenemos toda la documentación adecuada para poder hacer esa construcción?, porque estábamos en el proceso de compra".

Director Secplan: "Correcto, es por eso que se encuentra como desafío, tenemos cuatro años para desarrollar este programa, por eso es desafío, una vez que a nosotros nos entreguen su escritura con su rol y todo de parte de la Dirección Jurídica, en este caso la Srta. Yanina Herrera, bueno nosotros ya hicimos levantamiento topográfico para avanzar un poco, una vez que tengamos la recomendación vamos a hacer el proyecto, y se va a presentar, es por eso que está dentro de los desafíos, entendemos que la escritura ya está en el conservador, así que esperamos que entregue los títulos de dominio vigente a nombre del municipio, así que deberíamos estar bien, esa es la situación".

CONCEJAL CAÑULEF: "Esperaremos esto, ya que se viene arrastrando desde hace tiempo".

Director Secplan: "Si desde el año pasado".

CONCEJAL CAÑULEF: "Años ya".

Director Secplan: "Yo lo tome desde el año pasado".

CONCEJAL CAÑULEF: "En los proyectos FNDR ejecutados se encuentra Mejoramiento Alumbrado Público Bahía Mansa Norte y también Bahía Mansa Sur ¿Qué mejoramiento se habrá hecho?, porque la verdad el sentir de la gente del litoral es que es horroroso eso, están constantemente cuestionando el gestionar de este municipio, hasta en la radio el presidente de la Junta de Vecinos anduvo despotricando de que no nos preocupamos, el Sr. Alcalde nos hizo saber que se está trabajando en querer cambiar la matriz energética, porque siempre se ha reclamado que las luminarias permanecen encendidas en el día y en la noche apagadas, ¿Quién tiene que ver con eso?, consulte en Saesa y me dicen que el municipio, nosotros estamos pagando sumamente alta, para estar en condiciones de exigir, entonces mi pregunta es cuando usted dice que se mejoró ¿Qué se mejoró?".

Director Secplan: "Esos proyectos se ejecutaron entre el 2013 y 2015, fueron proyectos de mejoramiento del alumbrado público de la comuna, se incluyó Pucatrihue, Bahía Mansa, Maicolpue, Rio Sur y Puaucho, el diagnóstico que se hizo en el año 2013 el alumbrado público no existía, y el que existía era muy deficiente, a modo de ejemplo en Puaucho la única calle que tenía alumbrado pública y algunas luminarias era la calle principal, ninguna calle interior ni pasajes tenían alumbrado, por lo tanto lo que se hizo fue un proyecto completo general de habilitación de alumbrado público, se comenzó con la localidad de Pucatrihue, si recuerdan el sector de Contaco, Dunas y todo lo que es la ruta del túnel no había alumbrado, se colocó en ese sector, lamentablemente hay un problema de conservación, mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público, y eso pasa por faltas de recursos, por ser un servicio público es responsabilidad del municipio y es por eso que paga este consumo, pero la operación de todas esas obras nuevas que se hicieron y que no existían, el municipio no tuvo la capacidad de asumir el costo, eso significaba mantener cuadrillas o personal en terreno que estén permanentemente supervisando el sistema, cambiando luminarias, verificando que funcionen los fusibles, todos los sistemas por los cortes que existen, lo que pasa hoy es que hay un problema de corte de luz, que son permanentes, que resetean todo el sistema y es por eso que queda cambiada la programación, en vez de estar encendidas en la noche lo están en el día, eso ha sido de manera permanente desde hace 3 o 4 años más o menos, es por eso que hoy día lo que se está haciendo a través del piloto, que ya se está trabajando en Pucatrihue, es pasar el sistema a uno fotovoltaico, queremos ver como está funcionando en Pucatrihue, lo estamos ampliando a través de otro proyecto, después empezar a través de proyectos mucho más

Handwritten signature in blue ink.



amplios cambiar esa matriz en Bahía Mansa y en los sectores urbanos más importantes de la comuna, esperando llegar hasta Puaucho”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿A eso le tememos fecha asignada?”.

Director Secplan: “Este es un programa no podría decirle una fecha, nosotros esperamos el 2022 presentar ya el sector de Bahía Mansa, sabemos que es el territorio más poblado, de manera que dentro del 2022 o 2023 podamos tener algunas ejecución de obras, eso significa después continuar con Maicolpue, Río Sur, etc., es un programa, no es un proyecto aislado solo, no podemos abarcar todo el territorio de una sola vez”.

CONCEJAL CAÑULEF: “El sentir constante y los reclamos son de Bahía Mansa”.

Director Secplan: “Se eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es más el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos hace llegar un oficio en el cual el aduce que Saesa va hacer los trabajos y le va boletear a la Municipalidad, tengo entendido que primeramente tienen que conversar con el Sr. Alcalde, para poder llevar adelante estas iniciativas, estamos mal informando a la población, el Sr. Llano hace llegar un oficio, ¿Se están mal informando?”.

Director Secplan: “Desconozco esa información, todo lo que tiene que ver con la conservación, operación y mantención de alumbrado público tiene que ser a través del Municipio o que el municipio contrate a una empresa externa, no puede Saesa actuar por si sola”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Le haga esta consulta, porque queda todo en acta y tenemos un respaldo, para saber que se está haciendo”.

Director Secplan: “Tampoco ningún presidente de ninguna Junta de Vecinos u organizaciones puede ir a Saesa que hagan un trabajo que le corresponde al municipio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tengo un alcance con respecto a Lafquelmapu, en su momento fuimos a una reunión la mayoría de los concejales y también el Alcalde, recuerdo y según acta de la secretaria de la comunidad, que para facilitar ciertos temas administrativos, el Alcalde señala que para que coloquen luz eléctrica a la familia, en algunos casos particulares cuando no contaban con la escritura al día él les emitía a solicitud de la familia un documento de residencia, para hacerlo valer y que hace actué conforme a esa solicitud, sin embargo hace unos días pase a buscar la lista de requisitos a Secplan que tienen que ver con los proyectos complementarios, donde se señala que solo pueden ser con escrituras al día, entonces que tan cierto es aquella afirmación o documento que se emite”.

Director Secplan: “Desconozco esa información, nosotros en el equipo no emitimos ningún tipo de certificado que no corresponda a lo solicitado exigido por la normativa, no sé si a través de Dideco, el Depto. Social u otro se emitió ese certificado lo desconozco, lamentablemente no fui a esa reunión para tener conocimiento al respecto de ese certificado, pero nosotros como Dirección de Secplan o ejecutores de proyectos no emitimos ningún tipo de certificado, que no corresponda al proyecto de electrificación”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Lo que dijo el Sr. Alcalde en esa reunión es verdadero, personalmente he trabajado en algunos proyectos ayudando a destrabar la problemática, cuando no hemos tenido la documentación adecuada, hemos solicitado al Alcalde un certificado que acredita como primera autoridad de la comuna, que esa persona ha nacido y criado en tal sector, en donde Saesa nos ha aceptado ese certificado, para que esa persona quede en el proyecto que se está realizando, yo personalmente lo hice y puedo dar fe de aquello, pero en el listado de requisitos que nos entregan dice claramente título de dominio vigente, es una gestión que uno hace por fuera, es una manera de apoyarlos”.

Director Secplan: “Lo que nosotros como dirección lo que hemos hecho en algunas oportunidades muy particulares es certificar que el municipio apoyara a una familia o un determinado beneficiario a sanear su título de dominio mediante la Oficina de Asuntos Huilliches Municipal, eso es lo único que nosotros hemos certificado, se le apoyara a la familia en ese trámite correspondiente”.



CONCEJAL CAÑULEF: "Usted los ha hecho como oficina, yo lo he solicitado a él como Alcalde, yo actuó en el caso de concejal, hemos hablado con Don Adolfo Maître, que es el Encargado de los proyectos de electrificación, se ha cedido en algunos aspectos no en todos, que son casos especiales y específicos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Le damos las gracias por su presentación, de seguro estaremos en contacto ya que estamos recién iniciando un camino largo, muchas gracias".

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora tenemos que ver lo que son los varios de los Sres. Concejales, les solicito que sean resumida la exposición de nuestros casos, como quedan en acta se van a tomar en cuenta aquellos requerimientos".

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA GUALAMAN

1.- Personalmente estoy viendo varios temas que hemos tratado en sesión de Concejo Municipal, estoy tomando lo que es la vía formal, ingresando todos los requerimientos al municipio y esperando las respuestas, trabajando los diferentes requerimientos de caminos y puentes entre otras temáticas, en base a eso a eso dependiendo de si hay o no resultados, los voy a plantear en sesión de Concejo.

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces estas esperando las respuestas de las solicitudes anteriores".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Voy a esperar los resultados en relación a mis requerimientos de lo que estoy ingresando directamente al municipio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para entender son requerimientos que ha ingresado por Oficina de Partes y planteados en el Concejo".

CONCEJAL SR. OJEDA: "No".

MINISTRO DE FE: "Ingresa solicitudes de distintas temáticas, el Sr. Alcalde las deriva al departamento que corresponde, quienes dan respuesta al Concejal Julio Ojeda, posteriormente si después él tiene alguna duda lo va a presentar al Concejo Municipal".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Correcto".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ GARCÍA

1.- Estoy viendo el tema de la electrificación, en Puaucho al igual que en Bahía Mansa hay problemas con el alumbrado público, planteo en la sesión de Concejo Municipal anterior la necesidad de reparar o establecer el alumbrado público de la calle que esta paralela a la calle principal Nueva Norte Sur, no recuerdo el nombre de esa calle, pero el otro día pase por esa calle y vi que no se había reparado eso, no sé si es falla de las luminarias o hay algún corte, pero esa calle permanece a oscuras.

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa es la calle que esta al interior de Puaucho".

CONCEJAL PÉREZ: "Hay tres calles que están paralelas, yo estoy hablando de la calle central".

MINISTRO DE FE: "Debe de ser la Calle Dos Nueva Norte Sur o algo Calle Uno Poniente".

CONCEJAL PÉREZ: "Aun la semana pasada permanecía sin luz".

SEÑOR PRESIDENTE: "En mi calidad de solo representar este concejo y también en el trabajo, me imagino la respuesta debe venir de Secplan de su Oficina de Electrificación".



MINISTRO DE FE: "Los puntos varios tratados en las sesiones de Concejo Municipal al día siguiente son entregados al Sr. Alcalde, quien determina las materias a cada una de las unidades para que den respuesta, eso después se los hacen llegar a ustedes".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias por la aclaración Don Francisco Vásquez".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA PINIAO

1.- Tuvimos el agrado de estar participando en una reunión en el sector de Choroy Traiguen, donde estuvieron presente varios concejales y se hablaron muchos temas, una reunión muy grata, quiero dejar una felicitación a los Concejales que participamos, hubo una muy buena conexión en el sentido de poder escuchar y colaborar a la comunidad, si bien el tema principal era turismo, que es la comisión que presido, creo que importante se lo hago saber a usted Sr. Presidente de la mesa y a cada uno de los Sres. Concejales, el poder unirnos a los temas que convocan a un debido sector o territorio, donde pienso y a modo personal lo digo la unión hace la fuerza, si bien nosotros cada uno tiene en su andar o recorrido por los diferentes sectores, para que podamos solucionar temas o tratemos de gestionar algo, pero cuando hay algo en común y de avance, creo que es importante la colaboración entre concejales, me vine ese día muy contento en el sentido de poder compartir, no es la primera vez que hemos compartidos todos en una mesa territorial, creo que le hace bien a la gente y a la comuna.

2.- Converse con el Sr. Juan Carlos Aburto, que está en la Reunión de Choroy Traiguen y lo manifestó ese día, viene solicitando hace un buen tiempo dos luminarias en el sector del Mirador, que queda frente a su casa, solicita dos luminarias fotovoltaicas, porque aludía a la inseguridad que se ha generado a la llegada de los turistas o personas que circulan por ahí, botan basura, se estacionan vehículos sospechosos, entonces por el tema de seguridad hacia alusión a poder instalar dos luminarias fotovoltaicas en el Mirador, lo veo desde el punto de vista de la seguridad del sector.

3.- Me comunique con la Sra. Sara Acum Naipil del sector de Purretrun Pucatrihue, ella tiene problemas para poder instalar su red de agua hacia su vivienda, solicita recursos económicos al municipio, para comprar 300 metros de plansa, no tiene recursos, la verdad no conozco el sector, pero lo planteo desde ese puntos de vista de no haber ido al sector, el Departamento correspondiente puede hacer la indagación, investigar si es correspondiente o no ayudar, para que se le pueda aportar a la señora recursos, lo informo para que esta solicitud llegue al departamento u oficina que corresponda, para que se vea la factibilidad de si es así o no.

4.- Tengo una solicitud el sector de Putrihue, que es el sector donde vive el colega Concejal Omar Pérez, frente a su propiedad vive el Sr. Marcelo Vera Vejar, que llegaron por todo este tema de pandemia, pero ellos son originarios de la comuna y han vivido casi todo su vida en se sector, tienen un terreno a orillas del puente y viven en precarias condiciones, de hecho su mediagua tiene filtraciones de agua, tuvieron que hacer un agregado a la vivienda, tiene una hija que padece asma crónico, necesitan y estan solicitando para terminar su mediagua, porque le hicieron una habitación a la niña, están solicitando \$150.000.- para comprar forro, esa solicitud se hizo llegar por Oficina de Partes, pero lo planteo en sesión, ya que no es mucho el recurso que se pide, y es sobre todo para el tema de salud de la niña, en este tiempo pasa en el Hospital, no tiene un aislamiento y traerla al hogar, la casa solo tiene lo que son las latas y no hay forro, su vivienda es muy precaria.



5.- Me llamo el Sr. Pablo Acum, que todos deben conocer es de la Rotonda de Pucomo, están espectante con el tema de su pasarela, que se había hablado en el concejo, me gustaría pedir a través de usted Sr. Presidente un informe al Depto. de Obras, para saber en qué avance va eso, para ver el tema de cuando empezarán las obras, porque ellos están portas de que llegue la primavera verano y comience todo lo que es el turismo.

6.- Quisiera tomarme un poco la libertad de invitarlos a poder colaborar, me llamo una familia muy afligida del sector de Maicolpue Rio Sur, hay un tema de un matrimonio joven que está pasando por un problema, su hija tiene 1 año 2 meses que se llama Sol del Carmen Ancapan Coronado, están pasando un tema muy complicado, la niña sufrió un infarto cerebral, están en estado grave en un Hospital de Santiago, entonces me llamaron ya que parte de esa familia me conoce, para poder ir en ayuda de ellos Sr. Presidente, son un matrimonio joven de la comuna, solicitan ayuda para dos cosas, una es poder cancelar la estadía en el sector de Santiago, ellos se encuentran en Santiago en estos momentos, les voy a dar a todos los Sres. Concejales las cuentas rut para que puedan de alguna forma ayudar, el matrimonio está compuesto por el Sr. Alex Enrique Ancapan Lefian y la Sra. Cynthia Priscilla Coronado Nilian, entrego esta información para que ustedes pueden a través de su gestión colaborar, ya que lo están pasando muy mal, estado en estado grave la menor de edad, lo otro es si se pueden acercar al banco de sangre del hospital, ya que ella estuvo preliminarmente en el Hospital Base de Osorno, entonces hay que devolver esa sangre, las personas que pudieran ir a ayudar con eso, tienen que presentarse a nombre de Carmen Ancapan Coronado.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Cuál es el nombre de la esposa?"

CONCEJAL ORTEGA: "Es Cynthia Priscilla Coronado Nilian, pueden ayudar esta familia que es de la comuna y esta pasando por esta situación, están muy asustados, todavía no saben las secuelas de todo esto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Solo un alcance con respecto a la solicitud de recursos, se hace la solicitud, en algunos casos se adjunta cotización previa por parte del requirente, aparte debe llevar fotocopia de carnet, eso se ingresa en la Oficina de Partes, y desde ahí se debería a cada uno de los departamentos respectivos, para que sea analizado, para que se tome una decisión o se pase a concejo cuando lo amerite".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF

1.- Tengo varias solicitudes que ya he realizado, una de ellas quiero darla a conocer, estuve en Vialidad Osorno en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Puentes, Caminos y Recursos Hídricos tratando el tema de la localidad de Quilloimo, voy a dar lectura al documento: *"De mi consideración, con motivo de presidir la comisión de caminos, puentes y recursos hídricos de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa solicito a usted información del proyectos código 72102903 de la conservación del camino Puente Negro Quilloimo, Rol U-504 Kilómetros 3,4 a 9,4 el cual lamentablemente en años anteriores tuvo una serie de atrasos, es así que reunidos con el Comité Los Laureles me pude percatarme que el camino no se encuentra en las mejores condiciones, en donde viven adultos mayores, enfermos, discapacitados y niños que deben ir a colegio, tampoco pueden tener socorro inmediato en caso de alguna una necesidad urgente"*. Quise presentar esto al concejo, porque cuando el estado está invirtiendo dentro de nuestros territorios, el trabajo de las globales las hacen a media, sacan un senfín de problemas, que no les alcanzan los recursos y nos dejan votados, me gustaría mucho que les pudiéramos hacer seguimiento, yo especialmente lo voy a hacer, pero de parte del municipio también, no es solamente una familia, y aunque fuera una debemos preocuparnos por que viva en las mejores

[Handwritten signature]



condiciones, eso quiero dejar esto estipulado para todos, de que cuando se esté construyendo caminos de territorios indígenas se haga en las mejores condiciones, por algo el estado paga para que eso ocurra así.

2.- Estuve en Vialidad con la Comunidad Indígena Trafunco Los Bados, en donde tenemos un camino enrolado que va desde Trufun a Trafunco Los Bados, eso ha sido un ir y venir de los dirigentes, donde ellos estado en carpeta muchos años, para que las global construyan ese camino, los recursos han estado, pero por una u otra razón los recursos se debían a otro sector, por lo tanto quiero informar en la calidad de presidenta de la comisión de caminos y puentes voy a estar viajando constantemente con los dirigentes, siento que no puede ser posible a estas altura que tengamos sectores tan aislados, donde el estado lamentablemente deja los recursos, pero alguien los distorsiona, quedando en malas condiciones, tenemos adultos mayores, enfermos, el socorro debe llegar de inmediato.

3.- Estuve en el camino a Pupitren, eso queda en Punotro Alto, para su conocimiento primero estan las forestales, posteriormente a eso está el asentamiento humano de comunidades indígenas, en donde la forestal arreglo su camino, pero a nuestra gente la dejo en malas condiciones, allí voy a trabajar fuertemente, no sé si podemos lograr que esas familias desde el municipio salgan del aislamiento o ver con maquinaria municipal si podemos lograrlo, en este siglo ya no podemos tener familias aisladas.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “¿Doña Sylvia como se llama el sector?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “El sector es Pupitren, eso es en la localidad de Punotro Alto”.

4.- Tengo una solicitud de audiencia o mejor dicho me llaman, esto lo quiero dar a conocer en el concejo, porque la verdad me dejo muy mal el trato que dan los dirigentes cuando uno está recién tomando un área, a lo mejor a ustedes también les ha pasado o les va a pasar, a uno lo encaran, lo insultan y cuando uno tiene las mejores de las voluntades, me llevo al correo una solicitud, y lo más complejo y me molesta todavía, que aducen al Sr. Jonathan Catalán y al Sr. Omar Pérez, que les enviaron información y un video al Whatsapp, que ese vio a mí no me llevo, entonces colegas basta con digan que me llamen, solamente eso y yo contesto, y no que nos quedemos con la información, después preguntan, si yo no lo puedo resolver digo tal persona está encargada, por favor les solicito, no puede la gente gratuitamente andar insultándonos o en la redes sociales, se me amenazaron con que en las redes sociales me iban a destruir, yo no le tengo miedo a las redes sociales, jamás, mi trabajo lo he hecho de frente en beneficio de las personas más necesitadas, si bien es cierto se nos paga una dieta, pero esa dieta en mi caso los que no me conocen pensarán que vivo de esa dieta, pero no es así, soy una persona que el trabajo social lo hago porque a mí me nace, quiero que la gente en San Juan de la Costa viva en las mejores condiciones, por lo tanto quiero pedirles eso colega, que cuando se trate de caminos, puentes o recursos hídricos decirles que conversen conmigo, con eso diría yo que estaríamos aportando algo al buen vivir.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “¿Eso Doña Sylvia a relación a que sector?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Maicolpue, en los Altos de la Hostería Miller, nombran al Sr. Jonathan Catalán que es el Jefe de Gabinete y al Sr. Omar Pérez, que enviaron el video, la verdad vi el video y el camino está en la peores condiciones, ustedes no tienen por qué saberlo, pero yo en ese sector trabaje fuertemente el año pasado, cuando me llega a mi mesa de trabajo documentos, que hay una niña discapacitada, que tienen que ir a la teletón, tiene que estudiar, que su padre tiene que sacarla en angarillas o caballo, venia ese dolor, he vivido en las cordilleras y se cómo se sufre, me aboque fuertemente a lograr



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

ese objetivo, y logre el camino, se hizo un espectacular camino, entonces me dicen usted vino a hacer camino, ¿Por qué no se preocupó de nosotros?, claro que me preocupe de ellos, pero no era mi área, fui por voluntad a solucionarles ese camino a los lamienes, ahora si es mi área y obligación, hasta cierto punto acepte, pero yo ya explote, soy así lamentablemente.

5.- Este vario tiene que ver precisamente con la reunión que tuvimos en Choroy Traiguen, me hacen llegar la información, cuando nosotros estamos pidiendo que nuestra comuna sea abierta al turismo, también tenemos que ser capaces de dar herramientas, ahí se dijo que faltaron caminos, los que estuvimos presente ahí lo sabemos, yo solicite que si ellos tenían documentación que habían enviado a este municipio me la hicieran llegar, así es que hoy me hicieron llegar esta información, fíjense la sorpresa mía en este documento en donde está solicitando el Sr. Eduardo Marileo Lefian es una gran cantidad de familias, ustedes pueden observar esta nomina que les muestro y no son una ni dos familias, la verdad es que son muchas y se verían beneficiadas si nosotros arreglamos la rotonda. El me dice que le llego maquinaria y que pasaron la motoniveladora, pero colegas quiero decirles que la motoniveladora en verano es buena, pero ustedes saben que en la comuna cuando llueve es mucho, por lo tanto nosotros deberíamos tomar un acuerdo que cuando se interviene un sector colocarle material, es verdad que no tenemos, pero el río si tiene, al lado de Choroy hemos estado sacando cantidades para otros caminos de la comuna, especialmente en el litoral donde se va a trabajar el turismo, porque no hay otra cosa, ustedes escucharon que lamentablemente el mar está quedando desnudo, no hay alimentación, no hay trabajo, la gente ha tenido que emigrar a la piscicultura, dejan a sus familias votadas y no porque quieran sino por necesidad, y ahí se empieza a corromper esta matriz en donde uno piensa que van a ser mejores nuestros hijos, y si uno no los ve o no hay un referente de que las cosas se hacen de una manera, lamentablemente vamos a estar donde estamos en el litoral, en este caso quisiera pedir tal vez cuando vuelva Don Bernardo poder llevar estos casos que son de trabajo, que lo hagamos en las mejores condiciones, que por ultimo les reguemos material, estoy haciendo gestiones para que podamos tener material más económico, ver cómo podemos lograr ese objetivo, y esperando que el proyecto que esta presentado sea bueno para nosotros y tengamos más maquinarias, estuve con Vialidad conversando sobre el convenio que debemos firmar, entonces tenemos que ser capaces de ver cómo le damos un ordenamiento a este convenio también. Esto es lo quiero dar a conocer por hoy Sr. Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Doña Sylvia".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA GUALAMAN

1.- Quiero consultar un tema que tiene que ver con las garitas peatonales del sector de Punotro Bajo, se mencionó en la presentación que se hizo de Secplan, pero me gustaría saber en qué etapa se encuentra eso, porque estuve en una reunión en el sector y se consultó sobre eso, hay dos garitas mencionadas, pero todavía no están su construcción, pero estuvieron comprometidas hace ya un año, entonces ver ese tema del proceso de la construcción.

2.- Quiero mencionar que se comunicó vía telefónica conmigo la Sra. Cintia Coronado, que también le solicito ayuda al Concejal Sr. Eduardo Ortega, quiero detenerme en esto en cuanto a la atención de salud, ella contaba su frustración y rabia que siente frente a la atención en la comuna de San Juan de la Costa, estuvo caminando una semana al centro de atención y el diagnostico que era algo normal lo que tenía, entonces ella se quedó con ese



diagnóstico y eso fue lo que llevo a la gravedad, cuando ya decidió llevarla a Osorno y llego con una anemia, entonces creo que tiene que haber una atención más sigilosa, más preocupada en cuanto a la atención de salud sobre en la pequeña infancia pediátrica, tenemos un médico de atención general en el Cesfam de Bahía Mansa, creo que si bien nuestras familias son de sectores de la comuna en la cual se nos mira en menos, porque a veces no están las palabras adecuadas para solicitar la atención, no por eso tienen que ser pasado a llevar, necesitan nuestras familias igualdad en una calidad de atención, que sean mirados un poco más con atención, ahora están en Santiago y todo, hay una familia en esa ciudad que los está acogiendo un poco, pero para ella es súper preocupante como se va a ver todo este proceso que va hacer largo, en esta atención de salud me gustaría que sea mucho mejor, porque me decía que le daban ganas de venir a San Juan de la Costa y gritarles a todos como fue su proceso, le decía que va a ver el momento, que ya va a regresar, que ahora lo principal es la atención de su hija, desde acá le vamos a enviar mucha energía, vamos a estar preocupados de su casa, que como autoridad también seguir los pasos, también para mi esta área es importante, porque presido la comisión de salud, es también una atención.

3.- Fuimos a terreno a ver en compañía del colega Omar Pérez, fuimos a ver las condiciones en las que atiende el personal de salud en Pucatrihue, las condiciones físicas del lugar es deplorable, creo que todo tiene una base, cuando se atiende mejor parte desde como esta ese personal, para enfrentarse a la atención de salud, vimos los hacinamientos en cuanto desde que recepcionan, aparte de toda la infraestructura que tuvo que ser modificada por el Covid-19, creo que aquí los recursos deberían haber sido más grandes, estamos en una pandemia los recursos no pueden ser limitados, sabiendo que nuestra población lo que más está solicitando es atención de salud, tanto en la atención como infraestructura, en algunos momentos me quedaba en silencio porque está en un siglo de desarrollo, que uno se sorprende mucho con lo que ve, fuimos a ver las condiciones en las que atienden los días de ronda en el sector de Pucatrihue, donde esperamos que de esas promesas de más de 20 años de que se va a construir una posta, el personal que fue capacitado en ese entonces esta para jubilar, entonces cuantos años llevamos esperando una atención digna, la casa del profesor de la escuela que fue habilitada para la atención de salud, se agradece el espacio y todo, pero discúlpenme creo que es indigno el espacio o el lugar, tal vez el equipo de salud va con toda la disposición, dan su vida en trabajar con vocación, Doña Claudia decía nunca me fui de este lugar porque vi las necesidades, dejan su hogar y vienen con pasión a atender las necesidades de otras personas que más la requieren, pero estas personas necesitan un espacio de dignidad, no hay calefacción, en donde toman el PCR, no podía creer el lugar indigno, discúlpenme las palabras pero es una casa que tiene una mascota en otros lugares, ahí toman este examen, entonces creo que se tiene que considerar con altitud de miras esos espacios con urgencia, muy urgente para que nuestra población tengan una mejor dignidad en su atención, así también el personal de salud pueda atender con cariño, alegría a nuestra gente.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Quiero complementar lo mencionado por la colega Jesica Ojeda, ya que anduvimos los dos invitados por una organización del área de salud, la verdad es que las condiciones en que funciona la posta en Pucatrihue, es indigna tanto para los usuarios como para los profesionales, sinceramente indigna, no responsabilizando ni haciendo juicio ni nada, solamente poniendo en evidencia la situación que se está dando en estos momentos en el sector de Pucatrihue en la atención de salud, como dice Jesica en donde se hace el examen de PCR es prácticamente una casa de un perro un poco más grande, además no es como el Cesfam de Puaicho, no tiene calefacción, los artefactos para el personal son deficitarios, los lugares de trabajo además son acopio de material o

[Handwritten signature]



funcionan como pequeñas bodegas, han tenido que ir adaptando espacios para atender como lo son los pasillos, esta casa de profesores ha sido acondicionada para que trabaje la parte de administración, lo otro que me llamo la atención en especial es el hecho de que la mayoría de los profesional y técnicos vienen de fuera, viajan todos los días, por consiguiente el riesgo que tiene esto que el camino es complicado, y eso mismo de repente hace que ellos lleguen un poco atrasados, entonces la gente manifiesta su descontento, por las condiciones del trabajo, atención que se le da, los profesionales igual están descontento porque no tienen las condiciones ni tampoco los insumos, lo otro es que y afortunadamente ha mejorado el tiempo, pero uno ve el cielo raso en distintas áreas y lámparas colgando, techo se gotea o sea tiene filtraciones de lluvia, hay una parte en donde atiende la enfermera que tiene una escala, donde hacen rehabilitación a adultos mayores, la profesional tuvo un accidente ahí y ella dice a Dios gracia fui yo y no un paciente, entonces tuvieron que colocar un antideslizante de goma, sé que se va a construir, porque creo Sr. Presidente lo ideal sería que el Depto. de Obras vaya e hiciera algunas reposiciones, sé que van hacer parches, pero esa escala tiene una baranda que no sirve de nada, apoyarse es correr un riesgo, hay un descanso en la escala antes de ingresar a la habitación tampoco tiene una protección, por lo tanto una persona puede caer porque está en altura, pienso que Obras podría hacer una visita, ver algunas cosas a reparar más urgente”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Sobre el mismo tema si me permite Sr. Presidente, quisiera solicitar a este concejo por su medio y por el Alcalde Subrogante de que pudiéramos invitar a los Cores, Intendente, porque este es un compromiso del Cefam de Bahía Mansa que viene del año 2017, los recursos estaban asignados, hicimos una negociación con los futbolistas para poder tener el espacio y poder construir el cesfam, eso está, hace días en los concejos pasados le pregunte a Sr. Alcalde que pasaba con la Posta, cuando expuso la Directora de Salud y me dicen ahora sí, entonces lo veo con \$2.587.000.000.-, pero a esto tenemos que hacerle seguimiento inmediatamente, porque de lo contrario ya se está trabajando el presupuesto de la nación, estos no son recursos municipales, estos vienen directamente de salud, esto se lo pido Sr. Presidente no solo en beneficio de las personas del litoral sino que hay mucha población flotante, cuando empiece esta temporada van a ver realmente que ahí no se puede trabajar, pero así trabajar la gente, si bien es cierto ha habido cosas como lo de la niña que mencionaron y que eso negligencia, pero todo no es lo mismo, sino no les damos las herramientas nosotros que tenemos que hablar por ellos, malamente lo vamos a hacer, ese tema de buscar los recursos lo hicimos cuando vino el Core en pleno a instalarse en San Juan de la Costa, hagámoslo, solicitémoslo y trabajemos con ellos haciendo que se comprometan, eso se los digo y no sé qué les parece”.

CONCEJAL SRTA. OJEDA: “Me parece muy bien”.

CONCEJAL PÉREZ: “Estoy de acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me parece muy bien, creo que el resto de los concejales igual están de acuerdo en que se hagan estas gestiones como concejo, que se haga llegar esta invitación a los Cores de que tienen que estar en terreno y con estos compromisos de gran envergadura, que son de importancia para la comunidad”.

CONCEJAL SRTA. OJEDA: “Exacto”.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN

1.- Voy a presentar mis puntos de rápida, por supuesto aludiendo a que todos tienen y son fundamentales sus apreciaciones de lo que ha salido en reuniones, ese es nuestro trabajo y nuestra labor de recoger los requerimientos. Quiero dejar constancia, porque esto queda en acta, es un caso social del sector de Panguimapu, específicamente del Sr. José Coliao,



una familia joven y tiene un bebe, ellos requieren y necesitan un apoyo en lo que es la infraestructura de su vivienda, solicitud ingresada por la Oficina de Partes, así que más que seguro que va a estar en análisis por el Departamento Social.

2.- Esto se va a analizar dentro de las semanas que vienen y también quiero solicitar si hay algún tipo de ordenanza en la Oficina de Medioambiente, por estos temas que hoy día saliendo por las redes de noticias, lo que es el cambio climático por el calentamiento global, y nosotros aquí estamos inmersos todavía en una mina de oro en nuestro territorio, tenemos que incidir ahí, me imagino que nuestra Oficina de Medioambiente tiene ordenanzas o catastro de las microcuencas o humedales, eso me gustaría solicitar, para ver si se hace un trabajo o que proyección se viene con respecto a esto, seguro están haciendo más trabajos, muy importantes como la recolección de basura y hermosamiento, pero esto también amerita y es de proyección. Lo digo porque me parece muy importante, fui a Bahía Mansa el domingo pasado, desde hace buen tiempo se vienen cortando los cerros, donde nuestra ñuke mapu se ha tardado cientos y miles de años para tener agua por su propia naturaleza, también el crecimiento del bosque nativo, y nosotros en un par de semanas o meses entran maquinarias y vamos cortando cerros, tapando quizás ojos de agua, etc.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Perdón no escuche, que quieres decir".

SEÑOR PRESIDENTE: "Cortando los cerros, quiero decir la gente está haciendo rebajes, terrazas para construcción, entonces yo insto a que tengamos conciencia y comencemos a captar esto, porque no es lo mismo vivir de forma digna, que rentabilizar con el medio ambiente, eso es un diferente concepto, eso es para que estemos atentos, tenemos que cuidar nuestro territorio y nuestro planeta en general".

3.- Quizás este sea un trabajo adicional para la Oficina del Adulto Mayor o el Departamento Social, para analizar qué tan solos tenemos hoy día a nuestra gente que son adulto mayores, han ocurrido casos y me han comentado gente de cerca, también he concurrido a reuniones como en Pichilafquelmapu particularmente donde los dirigentes se han manifestado, que dos o tres meses una persona fallecida en su casa y nadie sabía nada, entonces claramente pasa porque quizás la red de apoyo local que son la familia o vecinos también tiene que estar presente, ese punto lo debe tener en cuenta el Depto. Social o la Oficina de Adulto Mayor, para analizar ese caso un poco más profundo.

4.- Respecto a esta pandemia y Covid-19 que tenemos en presencia todavía y todos los efectos negativos que tiene, uno de esos problemas son los efectos psicológicos, nuestra gente está todavía tiene mucho miedo y están encerrados también, pero hay algunas iniciativas de comunidades u organizaciones que señalan como el municipio u otra entidad, pero siempre lo más cercano es el municipio, que como los pudieran ayudar para que puedan salir como agrupación, para dispersar su mente e ir a lugares que hoy día eventualmente se pudiera ir dependiendo en la fase que estemos, seguro que podemos analizar el presupuesto o como puede ser un apoyo cofinanciado, para que puedan salir a despejarse, porque este tema es algo fuerte, terrible y la gente está como un poco libre en nuestra comuna, es una zona rural, campo, pero en la ciudad debe ser mucho más complicado, eso para que lo tengamos presente quiero dejarlo establecido en esta mesa.

5.- Lo que dice el peñi Eduardo Ortega y me imagino que todos estamos de acuerdo, que se planteó en sesiones anteriores, es que nosotros como concejales y el brazo del municipio en terreno, debemos mostrar unidad y no nos andemos tropezando con muchas cosas, en la última reunión que fuimos que fue en Choroy Traiguen en el camino decíamos ¿Vas



también a esa reunión u a otra?, entonces siento que estamos un poco incomunicados, los llamo a que nos unamos en esto, eventualmente como concejales, no se si alguien está de acuerdo o no, me gustaría que se hiciera un grupo, también decir que algunas comunidades requieren a un concejal o varios, por la privacidad que amerita el tema, pero hay casos en donde nos invitan a todos y no sabemos quién va o no, entonces yo los insto a que hagamos un grupo para saber en dónde vamos a estar presente, ya que la invitación amplia, así no nos vamos atrasando, además como la Sra. Sylvia Cañulef que a lo mejor se planifica semanalmente o más, para que sea más eficiente el trabajo en terreno, para que pueda ir la persona que sea más adecuada dependiendo de la comisión.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Con respecto a las invitaciones que hacen los dirigentes, directivas de las diferentes comunidades u organizaciones, ellos son dueños y señores de invitar a quien quieran, ahora está en uno si quiere asistir o no, porque uno a veces dice porque tengo que estar yo, pero después me doy cuenta que si vale la pena ir a escuchar y opinar, comenzar a trabajar en lo que la gente necesita, por ejemplo en el caso de Choroy Traiguen era el turismo, pero esto llevo a otras aristas que podemos también trabajar, de si vamos todos o uno, bueno eso depende de ellos, porque son autónomos de quien invitan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien lo que dice usted, pero es más menos para saber en dónde se encuentra tal concejal".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Suena como persecución por así decirlo".

SEÑOR PRESIDENTE: "se ve como seguimiento, pero en el fondo es para ordenarnos".

6.- Respecto a lo que señalaba el Director de Secplan el Sr. Eduardo Godoy, que existe plano regulador, yo en lo personal quisiera acceder o solicitar el plano regulador tanto de la Villa Puaucho como de Misión San Juan de la Costa, me imagino que también lo tienen o tendrían que buscar la información.

MINISTRO DE FE: "Plano regulador no existe, lo que si existen son planos seccionales, eso tiene una calidad distinta, ahora se está haciendo recién el plan regulador comunal, que involucra como decía Eduardo los sectores de Puaucho, Bahía Mansa, Maicolpue y Rio Sur, el sector de Pucatrihue quedo fuera, por la tenencia de las tierras".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias, pero de todas maneras quisiera ver el estado en la cual los villorrios, por así decirlo, ¿Si tienen o no plano regular, si tienen plano seccional y a que se amerita eso?, como el caso de Cuinco y la zona de litoral.

MINISTRO DE FE: "En Cuinco no hay".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero me gustaría saber y en qué estado esta".

MINISTRO DE FE: "A lo mejor sería más conveniente si se pudiera dirigir directamente al Depto. de Obras Municipal, porque si es a través de concejo se va a demorar un poco, entre que el Sr. Alcalde (s) tome los varios, quizás va a a esperar a que llegue el Sr. Alcalde, van a conversarlo con él, luego esto pasa a Obras, entonces a veces más rápido y cómodo hacerlo directamente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias Don Francisco, me parece mucho que en la segunda sesión de concejo el Sr. Alcalde, nos dio la facilidad de acercarnos a los Directores y solicitar información".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Sr. Presidente sobre este mismo tema del plano, bueno sería que pudiéramos colocar el tema en tabla, para seguir avanzando, porque ese plano regulador se viene trabajando hace mucho tiempo, no hemos tenido respuesta, creo que amerita y lo hablo por el caso del sector urbano de Bahía Mansa, Maicolpue y Rio Sur, por ahí la inversión se hace sin ningún orden, tenemos a Maicolpue que siempre sufro cuando escucho un incendio, digo que esto puede ser igual que Valparaíso que arda todas esas

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

casas, ya que no tenemos calles ni nada, entonces bueno sería que pudiera quedar en tabla, para que en un futuro cercano lo podamos seguir trabajando y podamos tener un plano regulador de la comuna de San Juan de la Costa, ahora tenemos en Misión San Juan ya un poblado, cada vez va siendo más grande”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tenemos Cuinco”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pucatrihue no se puede, no tiene títulos de dominio, es un territorio indígena, además hay conflictos con una comunidad alemana, entonces no se pudo, pero el resto del litoral deberíamos declararlo urbano, pero sin ese plano no lo podemos lograr, es por eso que sugiero que pudiéramos tener este tema en tabla, en un futuro cercano hacer que la empresa venga a exponer, porque teníamos unas discordancia con la Comunidad Indígena Ancapan, eran urbanos y después decidieron salirse, quedando rurales, ¿Cuáles son sus motivos?, bueno no llegamos a nada cuando nos reunimos”.

MINISTRO DE FE: “Es estatus quo del plan regulador se debió al inicio de la pandemia, la empresa requería hacer reuniones ampliadas con las comunidades, posterior a eso tenía que presentarse, había una votación al respecto, para que pudiera ser aprobado, todo eso quedo estancado con la pandemia, creo que ahora habría que solicitarlo que la empresa retome eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Que nos vengam a exponer a nosotros”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:53 horas”.

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



FRANCISCO VÁSQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE